

# UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
PROGRAMA DE ESTUDIO DE PSICOLOGÍA



## TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA

---

Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria en una  
institución educativa pública y una privada en Piura, 2023

---

### Área de Investigación:

Ciencias Médicas – Factores Psicológicos en el Ámbito Educativo

### Autoras:

Cruz Paz, Pamela Estefania  
Espinoza Garcia, Angie Paola

### Jurado Evaluador:

**Presidente:** Marcos Salazar, Yeslui Carol  
**Secretario:** Chavez Lozada, July Antonieta  
**Vocal:** Cruz Cedillo, Aura Violeta

### Asesora:

Niño Tezén Angélica Lourdes  
**Código Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-0288-1430>

**Piura – Perú**

**2024**

**Fecha de sustentación:** 2024 /04 /16

## REPORTE TURNITIN

Prevalencia de conductas disruptivas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023

### ORIGINALITY REPORT

12%

SIMILARITY INDEX

12%

INTERNET SOURCES

3%

PUBLICATIONS

6%

STUDENT PAPERS

### PRIMARY SOURCES

1

[hdl.handle.net](https://hdl.handle.net)

Internet Source

7%

2

[repositorio.uss.edu.pe](https://repositorio.uss.edu.pe)

Internet Source

3%

3

[repositorio.upao.edu.pe](https://repositorio.upao.edu.pe)

Internet Source

2%

4

Submitted to Universidad Militar Nueva Granada

Student Paper

1%

Exclude quotes  On

Exclude matches  < 1%

Exclude bibliography  On



Angélica Leopoldo Nino-Tezén

## DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, **MAG. ANGÉLICA LOURDES NIÑO TEZÉN**, docente del Programa de Estudio de Psicología o de Postgrado, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor de la tesis de investigación titulada “**Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023**”, autores **Br. Cruz Paz, Pamela Estefania** y **Br. Espinoza Garcia, Angie Paola**, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de **12%**. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el (**15, marzo, 2024**).
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la Universidad.

Lugar y fecha: Piura, 15 de marzo de 2024

Niño Tezén Angélica Lourdes

DNI: 73262043

ORCID: 0000-0003-0288-1430

FIRMA:



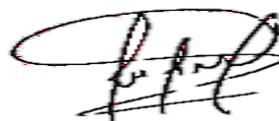
Angélica Lourdes Niño Tezén

Asesor

Cruz Paz Pamela Estefania

DNI: 71726571

FIRMA:

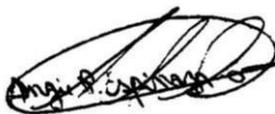


Autor

Espinoza Garcia Angie Paola

DNI: 75587929

FIRMA:



Autor

“PREVALENCIA DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS ENTRE ESTUDIANTES DE  
SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y UNA PRIVADA  
EN PIURA, 2023”

## **PRESENTACIÓN**

Estimados miembros del jurado evaluador, con el respeto que ustedes se merecen nos presentamos y expresamos ante ustedes que:

De acuerdo a lo estipulado por el reglamento de grados y títulos de la renombrada Universidad Privada Antenor Orrego, Facultad de Medicina, Programa de estudios de Psicología, presentamos ante ustedes nuestra investigación titulada: **PREVALENCIA DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS ENTRE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y UNA PRIVADA EN PIURA, 2023**, llevada a cabo con el objetivo de obtener nuestro título profesional de Licenciadas en Psicología.

Estamos seguras que nuestra investigación se evaluará de manera objetiva con su justo criterio profesional y manifestamos nuestra total apertura a cada una de las observaciones y recomendaciones que se le brinden a esta investigación.

Expresamos ante ustedes nuestro total agradecimiento y estima personal por la deferencia brindada.

Piura, 16 de abril del 2024

**Br. Cruz Paz Pamela Estefania**

**Br. Espinoza Garcia Angie Paola**

## DEDICATORIA

Me es grato dedicar esta tesis principalmente a mi madre, quien es mi fuente de motivación impulsándome y siendo mi fortaleza durante todos estos años para poder concluir mi carrera universitaria. A mis abuelos, que desde el cielo han sido mi impulso para no rendirme y ser su orgullo.

Br. Pamela Estefania Cruz Paz

Dedico esta tesis a mis padres Cecilia Paola Garcia Valladolid y Augusto Espinoza Pulache, por brindarme su confianza, apoyo moral y económico a lo largo de mi carrera universitaria. A mis abuelos por ser un ejemplo de superación y brindarme sus consejos.

Br. Angie Paola Espinoza Garcia

## **AGRADECIMIENTOS**

Nos es grato ofrecer nuestro agradecimiento principalmente a Dios por haber iluminado nuestro camino y brindarnos sabiduría.

Al programa de estudios de psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego por contribuir a nuestra formación profesional y por cada una de las enseñanzas brindadas.

A los directores de ambas instituciones educativas por brindarnos el apoyo y su autorización de realizar nuestro estudio de investigación dentro de las instituciones en la que laboran.

As mismo, expresamos nuestro especial reconocimiento a nuestros asesores Mg. Sergio Enrique Valle Rios y a la Mg. Ps. Angélica Lourdes Niño Tezén, por el apoyo, motivación y orientación brindada durante la realización de esta investigación.

Finalmente, agradecemos a nuestras familias por habernos apoyado durante este largo proceso, a nuestras amigas por motivarnos a continuar adelante pese a las dificultades que se presentaron en nuestro camino.

**Br. Cruz Paz Pamela Estefania**

**Br. Espinoza Garcia Angie Paola**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTOS .....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	viii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xi
ABSTRACT .....	xiii
CAPÍTULO I.....	14
MARCO METODOLÓGICO .....	14
1.1. EL PROBLEMA .....	14
1.1.1. Delimitación del problema.....	14
1.1.2. Formulación del problema.....	17
1.1.3. Justificación del estudio .....	17
1.1.4. Limitaciones.....	17
1.2. OBJETIVOS .....	18
1.2.1. Objetivo general.....	18
1.2.2. Objetivos específicos .....	18
1.3. HIPÓTESIS .....	18
1.3.1 Hipótesis general .....	18
1.3.2 Hipótesis específica .....	18
1.4. VARIABLES E INDICADORES.....	19
1.5. DISEÑO DE EJECUCIÓN .....	19
1.5.1. Tipo de investigación: Básica.....	19
1.5.2. Diseño de investigación: .....	19
1.6. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	21
1.6.1. Población.....	21

1.6.2. Muestra.....	21
1.6.3. Muestreo: No probabilístico por conveniencia.....	22
1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS ...	23
1.7.1. Técnica: .....	23
1.7.2. Instrumento:.....	23
Escala de Conductas Disruptivas .....	23
Ficha técnica: .....	23
1.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	24
1.9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	24
2.1. Antecedentes.....	26
2.1.1. A nivel internacional.....	26
2.1.2. A nivel nacional.....	27
2.1.3. A nivel regional .....	28
2.2. Marco teórico .....	29
2.2.1. Adolescencia .....	29
2.2.2. Conceptos .....	30
2.2.3. Enfoques teóricos que explican las Conductas Disruptivas .....	37
2.2.3.1. El conductismo .....	37
2.2.3.2. Teoría del aprendizaje social .....	39
2.2.3.3. Teoría Constructivista .....	39
2.2.4. Consecuencias de las conductas disruptivas en el trabajo de los docentes.....	40
2.3. Marco conceptual .....	41
2.3.1. Conductas disruptivas.....	41
2.3.2. Dimensiones.....	41
2.3.2.1. Desacato al profesor .....	41
2.3.2.2. Incumplimiento de tareas .....	41

2.3.2.3. Alteración en el aula .....	41
CAPÍTULO III.....	43
RESULTADOS .....	43
CAPÍTULO IV .....	49
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	49
CAPÍTULO V .....	56
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	56
REFERENCIAS Y ANEXOS .....	59
6.1. Referencias .....	59
6.2. Anexos .....	69
Formato de asentimiento informado .....	69
Cuadernillo del Instrumento.....	71
Protocolos de respuestas .....	74
Matriz de consistencia .....	76
Constancias de los permisos respectivos.....	79

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Población de estudiantes de secundaria de una institución pública y una institución privada.</i>	21
Tabla 2	<i>Muestra de estudiantes de secundaria de una institución pública y una institución privada.</i>	22
Tabla 3	<i>Prueba U de Mann-Whitney para encontrar diferencias en la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre los estudiantes de secundaria en una institución pública y privada de Piura, 2023.</i>	43
Tabla 4	<i>Niveles de la Prevalencia de Conductas Disruptivas en estudiantes de secundaria en una institución pública de Piura, 2023.</i>	44
Tabla 5	<i>Niveles de la Prevalencia de Conductas Disruptivas en estudiantes de secundaria en una institución privada de Piura, 2023.</i>	45
Tabla 6	<i>Prueba U de Mann-Whitney para encontrar diferencias en la dimensión desacato al profesor entre estudiantes de secundaria en una institución pública y privada de Piura, 2023.</i>	46
Tabla 7	<i>Prueba U de Mann-Whitney para encontrar diferencias en la dimensión incumplimiento de tareas entre estudiantes de secundaria en una institución pública y una privada de Piura, 2023.</i>	47
Tabla 8	<i>Prueba U de Mann-Whitney para encontrar diferencias en la dimensión alteración en el aula entre estudiantes de secundaria en una institución pública y una privada de Piura, 2023.</i>	48
Tabla 9	<i>Prueba de normalidad de los puntajes de la variable conductas disruptivas.</i>	78

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar las diferencias de la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023. La metodología es de tipo básica, con diseño no experimental y de tipo descriptivo comparativo. Se trabajó con una muestra total de 390 estudiantes del nivel secundaria de ambas instituciones, aplicándoles la Escala de Conductas Disruptivas (CDIS). En las que se obtuvo el análisis a través del programa Excel 2016 y la prueba U de Mann Whitney en SPSS V25. Teniendo como resultados que los datos no son significativos porque el Sig, (bilateral) es superior a  $> 0.05$ ; por lo tanto, no se evidencia una diferencia significativa entre una institución pública y una privada.

**Palabras clave:** Conductas, disrupción, desacato, incumplimiento, alteración

## **ABSTRACT**

The present investigation had the objective of determining the differences in the prevalence of disruptive conduct among high school students in a public and a private educational institution in Piura, Peru, 2023. The methodology is basic, with a non-experimental and descriptive-comparative design. We worked with a total sample of 390 high school students from both institutions, applying the Disruptive Behavior Scale (CDIS). The analysis was obtained through the Excel 2016 program and the Mann Whitney U test in SPSS V25. The results showed that the data are not significant because the Sig, (bilateral) is greater than  $> 0.05$ ; therefore, there is no evidence of a significant difference between a public and a private institution.

**Key words:** Conducts, disruption, disrespect, noncompliance, alteration.

## CAPÍTULO I

### MARCO METODOLÓGICO

#### 1.1. EL PROBLEMA

##### 1.1.1. Delimitación del problema

Las dificultades de los diversos comportamientos en los alumnos en el interior del salón se han evidenciado desde hace tiempo, motivo por lo cual, se han hecho investigaciones en el área educativa. Es por ello, que se manifiesta que esta problemática no solo se ubica en un aspecto en específico, sino que, también se evidencia en la sociedad.

Así mismo, las percepciones que mencionan los docentes, es que existe un incremento en los problemas de convivencia en las instituciones educativas; estas dificultades que suceden dentro del aula en los últimos años se ha amplificado de forma significativa en la última década, por lo que, trae consigo una serie de consecuencias que el sistema tiene que enfrentar en la actualidad, especialmente cuando realizan actividades para regular la convivencia se encuentran con fenómenos que no conocen, pero denotan que son alarmantes dentro de las instituciones y que transgrede hasta la sociedad (Álvarez et al., 2016).

Del mismo modo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018), indica que, lo que corresponde al nivel internacional, la mitad de los jóvenes, sus edades son entre los 13 a 15 años de edad, siendo alrededor de 150 millones en total en la que informan haber experimentado violencia entre pares en y alrededor de la escuela, en esta cifra se incluye a estudiantes que han sido acosados en el último mes y que en el último año han tenido una pelea física. Teniendo como consecuencia efectos a corto plazo en su rendimiento escolar y también puede afectar el desarrollo emocional y conductual del adolescente, y a largo plazo puede generar conductas agresivas y antisociales, en la que se incluye conductas delictivas.

Además, se evidencia casos de maltrato en los colegios ya sean públicos o privados. En el año 2019 se han registrado solo en los primeros meses 4.931 casos, siendo 1,035 (21%) reportados en instituciones privadas y 3,896 (79%) en instituciones públicas. En lo que respecta a los colegios

públicos se presentan casos reportados en las plataformas en un 92% siendo esto importante para prevenir dicha problemática, pero en los colegios privados, no existe muchos reportes lo que causa que solo haya un 52% alrededor, siendo esto una desventaja para el programa (Rojas, 2019).

De igual manera, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) informó que, durante el año 2019, el 68,5% de los adolescentes de 12 a 17 años han sufrido agresiones físicas y psicológicas en los colegios. En lo que respecta a las agresiones psicológicas su cifra es de 41.0%, en cuanto a la agresión física se evidenció un 2.9%, y finalmente ambos tipos de violencia se evidenció en 24,6% en el ámbito escolar.

Así mismo, en el Diario Oficial El Peruano (2019) en septiembre del año 2013 y en junio del año 2019, se evidenciaron 31,216 incidentes de violencia en las escuelas en el Perú. En los que respecta a la región de Piura, desde el mes de septiembre del 2013 hasta junio del 2019 se evidenciaron 2,101 actos de violencia dentro de las instituciones educativas reportadas en la plataforma. En lo que concierne a casos reportados entre estudiantes existen una cifra de 65% es decir (1373), pero también se han evidenciado casos de violencia de personas adultas hacia los estudiantes en un 35% (728).

Desde la perspectiva de los docentes las conductas disruptivas que se presentan durante el desarrollo de las clases son: Interrupciones, falta de respeto, ingresar tarde a las clases, salir sin permiso, levantarse constantemente de sus asientos generando desorden, estas y otras conductas obstaculizan el trabajo de los docentes, quienes realizan una labor exhaustiva para conservar el orden dentro de las aulas, del mismo modo, este tipo de conductas causa que los estudiantes que si prestan atención se distraigan, generando conflictos tales como dificultades para mantener una sana convivencia y problemas en las relaciones interpersonales (Torres, 2020).

Según los datos obtenido en el 2022, la gran mayoría de reportes concierne a la UGEL de Lima Metropolitana, oscilando entre los 900 y 1.500 casos. Las conductas de violencia que se han evidenciado entre los estudiantes, se encuentra el aislamiento, causar temor, miedo y la agresión física y verbal. Si bien es cierto estas y otras conductas se han presentado

a lo largo de los años, en el año 2022 se presentaron casos de estudiantes que acabaron en el hospital, como el menor de 10 años de Carabayllo al cual sus compañeros esparcieron alcohol causando que tenga quemaduras (Morales, 2022).

Respecto a las conductas disruptivas se encontró la publicación de la Unidad de Asistencia Post Internación, Seguimiento y Evaluación de resultados de reinserción social e intervención (UAPISE, 2022), en su boletín de enero del presente año, en el que se mostró la cifra de 2,754 adolescentes infractores contra las normas y reglas en el Perú, de los cuales 2,576 son hombres, dando un porcentaje de 93.5%, en donde 1,586 de estos adolescentes, están en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) y 990 en el Servicio de Orientación al Adolescente (SOAs), así mismo, en menor cifra se mostró a 178 mujeres adolescentes infractoras, con un porcentaje de 6.5%, de estas, 69 se encuentran en el CJDR y 109 en SOAs.

En la provincia de Piura se reportan más de 600 casos de violencia en las instituciones educativas hasta el 30 de agosto de 2023, según la plataforma SISEVE del Ministerio de Educación (Minedu). En la actualidad la situación que atraviesan las instituciones es alarmante ya que entre compañeros ejercen la violencia, asimismo, los docentes son intimidados por los estudiantes y temen denunciar para evitar las represalias (Diario el Correo, 2023).

En ese sentido, desde la problemática expuesta las conductas disruptivas en los colegios han aumentado, presentándose elevados índices de violencia en las aulas, esto es un llamado de atención para que se involucre tanto al sistema educativo como a su círculo familiar. Por lo que existe la necesidad de planificar desde las aulas, el establecimiento de métodos en las que se ponga en práctica las enseñanzas y el aprendizaje basado en una convivencia sin violencia en las instituciones educativas, desde el inicio se deben responsabilizar por este tipo de conductas a los estudiantes a lo largo de su vida académica. Es por ello la importancia de desarrollar estudios de tipo comparativo ya que a nivel regional son limitados.

### **1.1.2. Formulación del problema**

¿Cuáles son las diferencias en la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023?

### **1.1.3. Justificación del estudio**

El presente estudio aporta actualizaciones teóricas en lo que refiere a la variable estudiada, permitiendo comparar las conductas disruptivas de los adolescentes en el área educativa y cuáles son los problemas que generan a los docentes.

Referente al nivel práctico, los resultados logrados serán de beneficio para los docentes, directivos, padres de familia y asociaciones que brinden apoyo a la institución. Incitando a que tomen medidas de intervención mediante programas que sean en mejora y bienestar de los estudiantes. Se pretende ser un referente para las dos instituciones beneficiarias y otras instituciones a que tomen medidas o estrategias que ayuden a disminuir las conductas disruptivas.

A nivel social, la investigación se justifica porque se consideró una población de adolescentes que se encontraban cursando sus estudios secundarios, donde los resultados obtenidos permiten dar visibilidad a la comunidad educativa para posibles intervenciones a futuro sobre la disminución de conductas disruptivas en el aula y otros espacios académicos.

### **1.1.4. Limitaciones**

La investigación se limita a la teoría conductista de Watson (1919), sin embargo, se aclara que existen otras teorías que pueden explicar la variable.

Este trabajo de investigación, los resultados no deben generalizarse ya que se debe tener en cuenta que fue realizada con una población determinada y un ámbito específico, a menos que se presenten similitudes características a esta investigación podrá ser utilizada con fines referenciales.

Limitados antecedentes sobre la variable en fuentes confiables.

## **1.2. OBJETIVOS**

### **1.2.1. Objetivo general**

Determinar las diferencias de la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- Describir los niveles de la Prevalencia de Conductas Disruptivas en estudiantes de secundaria en una institución educativa pública.
- Describir los niveles de la Prevalencia de Conductas Disruptivas en estudiantes de secundaria en una institución educativa privada.
- Determinar las diferencias de la dimensión desacato al profesor entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.
- Determinar las diferencias de la dimensión incumplimiento de tareas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura-2023.
- Determinar las diferencias de la dimensión alteración en el aula entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.

## **1.3. HIPÓTESIS**

### **1.3.1 Hipótesis general**

Existen diferencias significativas en la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria entre una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.

### **1.3.2 Hipótesis específica**

- Existen diferencias en la dimensión desacato al profesor entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.
- Existen diferencias en la dimensión incumplimiento de tareas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.
- Existen diferencias en la dimensión alteración en el aula entre

estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.

#### **1.4. VARIABLES E INDICADORES**

Variable: Conductas Disruptivas

Definición conceptual: Para González et al. (2016) quienes manifestaron que las conductas disruptivas son acciones que realiza una persona en respuesta a diferentes circunstancias y que la falta de normas y reglas en los estudiantes, hacen que se incrementen estas conductas inadecuadas generando problemas en la convivencia y relaciones personales.

Definición Operacional: Fue medida con la escala de conductas disruptivas (CDIS), que contiene 30 ítems divididos en tres dimensiones con escala de respuesta Likert del 1 al 4.

Dimensiones:

- Dimensión 1: Desacato al profesor, con los siguientes indicadores: Muestra rebeldía, contesta de forma impertinente y continua al profesor.
- Dimensión 2: Incumplimiento de tareas, con el indicador: Ignora e incumple con los trabajos asignados en el aula.
- Dimensión 3: Alteración en el aula, teniendo como indicador: Habla e interrumpe frecuentemente la clase.

Escala de Medición: Ordinal

#### **1.5. DISEÑO DE EJECUCIÓN**

##### **1.5.1. Tipo de investigación: Básica**

Montané (2010) determina a la investigación básica o llamada pura, es la que proviene en un marco teórico, además permite incrementar los conocimientos científicos, pero sin que se establezca un contraste con algún aspecto práctico, es decir todo queda en la parte teórica.

##### **1.5.2. Diseño de investigación:**

Diseño no experimental:

La investigación no experimental consiste en que los investigadores no van a manipular las variables que se están estudiando. Es por ello que durante la investigación no se manipulan con intencionalidad las variables independientes, solo los

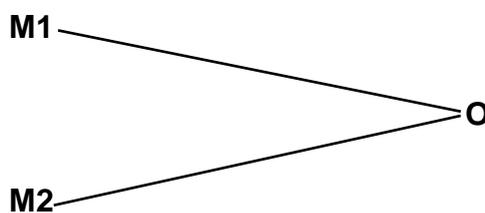
investigadores observan las manifestaciones y acontecimientos que ocurren de forma natural, para luego ser analizados (Franco, 2014).

Descriptivo - Comparativo:

El diseño descriptivo se relaciona con el tipo de estudio, diseño y análisis de datos aplicados a temas específicos. Las estadísticas de descripción responden a preguntas como: quién, dónde y cómo. El objetivo principal de la descripción es explicar y verificar los resultados. La descripción ocurrirá después de una búsqueda, y ayudará a organizar los resultados que coincida con la explicación (Abreu, 2012).

Los estudios de caso comparativos se efectúan a lo largo del tiempo y hacen hincapié en la comparación en un contexto y entre ellos. Resultan convenientes cuando no es posible llevar a cabo un diseño experimental, o cuando hay una necesidad de comprender y explicar la influencia de las características del contexto en el éxito de las iniciativas del programa o política. Esta información es valiosa ya que permite adaptar las intervenciones con miras a obtener los resultados deseados (UNIFEC, 2014).

Esquema



Donde:

M1: Institución Educativa Privada.

M2: Institución Educativa Pública.

O: Conductas Disruptivas

## 1.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

### 1.6.1. Población

Hernández et al. (2010) establece al conjunto de fenómenos que se va a investigar se le denomina población, es decir, van a presentar cualidades idénticas, que van a servir para estudiar y así permitir obtener antecedentes para un estudio.

**Tabla 1.**

*Población de estudiantes de secundaria de una institución pública y una institución privada.*

Institución educativa Pública				Institución educativa Privada			
Grado/Sección	F	%		Grado/Sección	F	%	
1° A, B, C, D	129	20.38%		1° A, B, C	70	22.36%	
2° A, B, C, D	128	20.22%		2° A, B, C	69	22.05%	
3° A, B, C, D	121	19.12%		3° A, B	55	17.57%	
4° A, B, C, D	128	20.22%		4° A, B	53	16.93%	
5° A, B, C, D	127	20.06%		5° A, B, C	66	21.09%	
Total	633	100%		Total	313	100%	

*Nota. Datos obtenidos por dirección académica de ambas instituciones.*

La población de estudio está conformada por 946 estudiantes de secundaria del 1° al 5° de las secciones A, B, C, D siendo 633 estudiantes pertenecientes a la institución pública y estudiantes del 1° al 5° de las secciones A, B, C siendo 313 estudiantes pertenecientes a la institución privada.

### 1.6.2. Muestra

La muestra se refiere a todos los componentes de un grupo, pueden ser seleccionados, lo cual va a permitir obtener singularidades de la población y la dimensión de la muestra, ya sea mediante elegir de manera al azar o automática mediante análisis (Hernández et al., 2010).

**Tabla 2.**

*Muestra de estudiantes de secundaria de una institución pública y una institución privada.*

Institución educativa Pública				Institución educativa Privada		
Grado/Sección	F	%	Grado/Sección	F	%	
1° -	0	0%	1° C	22	11.28%	
2° C	34	17.44%	2° A, B,C	69	35.38%	
3° A, B	63	32.31%	3° A, B	55	28.21%	
4° A, B	66	33.85%	4° A	27	13.85%	
5° C	32	16.40%	5° C	22	11.28%	
Total	195	100%	Total	195	100%	

*Nota. Datos obtenidos por dirección académica de ambas instituciones.*

Se trabajó con una muestra que estuvo integrada por estudiantes que pertenecen a los grados de secundaria de ambas instituciones educativas, siendo un total de 390 estudiantes, que pertenecen al 1° y 5° grado de secundaria de dos instituciones educativas de Piura, siendo 195 de la institución educativa pública de las secciones A, B, C y de la institución privada 195 estudiantes de las secciones A, B, C.

Criterios de inclusión:

- Alumnos que estén inscritos en el año académico 2023.
- Alumnos que brinden su asentimiento informado por sus padres.

Criterios de exclusión:

- Alumnos que completen el cuestionario incorrectamente invalidando sus respuestas.

### **1.6.3. Muestreo: No probabilístico por conveniencia**

Hernández (2021) indica que la muestra se elige de acuerdo a la conveniencia según lo requiera el investigador, permitiendo elegir de forma arbitraria cuantos integrantes puede haber en el estudio.

Se empleó el muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a que en las instituciones educativas (633 en la institución pública y 313 en la institución privada) la cantidad de la población era muy grande. Por lo tanto,

se decidió de manera intencionada trabajar con algunos estudiantes de algunos grados de 1° a 5° de secundaria de ambas instituciones educativas para que las muestras sean equivalentes. Tomando en 2° grado 34 estudiantes, en 3° grado 63 estudiantes, en 4° grado 66 estudiantes y en 5° grado 32 estudiantes para la institución pública y del mismo modo, en la institución privada se tomó en 1° grado 22 estudiantes, en 2° grado 69 estudiantes, en 3° grado 55 estudiantes, en 4° grado 27 estudiantes y en 5° grado 22 estudiantes que sumaron en total 390 estudiantes.

## **1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

### **1.7.1. Técnica:**

La técnica utilizada es la psicometría:

Psicometría puede entenderse como el método, técnica vinculada a la medición de las variables en psicología, asimismo, está vinculada a la medición del análisis del comportamiento de los seres humanos. En conclusión, esta se encarga de ejecutar el énfasis y especialización de aquellas propiedades métricas exigibles a las mediciones psicológicas independientemente del campo sustantivo de aplicación y de los instrumentos utilizados (Muñiz, 2018). Cabe aclarar que, en estudios sociales, se recomienda la técnica encuesta, sin embargo, la presente al ser un estudio en la ciencia de la psicología se utiliza la técnica de la psicometría que es más especializada que la anterior.

### **1.7.2. Instrumento:**

#### **Escala de Conductas Disruptivas**

##### **Ficha técnica:**

Se empleó la escala de Conductas Disruptivas (CDIS), publicado en el año 2016, siendo sus autoras Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén y Vera. Además, esta escala se puede aplicar de manera individual y colectiva para estudiantes de 12 a 16 años de ambos sexos.

Este tiene el objetivo de poder determinar los niveles de conducta que se presenta en el aula, teniendo como dimensiones: Desacato al profesor, el incumplimiento de las tareas y la alteración en el aula.

**Descripción:** Consta de 30 ítems, en la que se utiliza el método de escala Likert, con respuestas que van desde “Siempre”, “Casi siempre”, “Casi nunca” y “Nunca”. Así mismo, se obtienen baremos en puntajes directos, percentiles, niveles e interpretación cualitativa. Como puntuación se realiza la sumatoria de los ítems según las dimensiones.

**Justificación psicométrica:** La confiabilidad de esta escala fue realizada mediante el procedimiento de Alfa de Cronbach, en la que se obtuvo una consistencia interna de 0,780, así mismo, para la dimensión Desacato al profesor se obtuvo un resultado de ,669; para la dimensión de incumplimiento de tareas ,572 y para la dimensión de alteración en el aula ,798; por lo que se establece que el instrumento es confiable. Por otro lado, la escala de conductas disruptivas fue estudiado por 7 jueces, empleándose la prueba de Pearson ( $r > 30$ ), dando validez al instrumento, además, según el análisis factorial confirmatorio tiene una validez en las correlaciones de 0,862, que es mayor al valor permitido, estableciéndose que da una validez al instrumento original (Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén y Vera, 2016).

## **1.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Para comenzar, se pidió el consentimiento correspondiente a los centros educativos donde se realizó las coordinaciones previas con los docentes para la realización de la recolección de datos.

Se les planteó el objetivo de la investigación siendo este el poder determinar las diferencias de la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre los estudiantes de nivel secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.

Una vez aceptada la solicitud del permiso, se entregó a los estudiantes de ambas instituciones educativas el asentimiento informado para que los padres de familia autoricen que sus menores hijos participen de la investigación, luego se procedió con la entrega y aplicación del cuestionario.

## **1.9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

Para la elaboración de la base de datos se hizo un vaciado en Excel, donde se elaboró el análisis descriptivo con las frecuencias y porcentajes.

Una vez se obtuvo las tablas de porcentajes se realizó el análisis comparativo según los objetivos planteados en la presente investigación.

Después del análisis descriptivo se realizó el análisis inferencial aplicando una prueba de normalidad y en función a sus resultados se eligió el estadístico más conveniente para establecer las diferencias en una institución pública y una privada, que en este caso fue U de Mann Whitney.

## **CAPITULO II**

### **MARCO REFERENCIAL TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes**

##### **2.1.1. A nivel internacional**

Jurado et al. (2020) en su investigación que tiene un planteamiento metodológico descriptivo - interpretativo, tuvo como objetivo determinar y valorar el papel que juegan las causas que intervienen en la muestra de conductas inadecuadas dentro del salón en estudiantes de un instituto público de secundaria en Barcelona, siendo su resultado que los factores del ámbito familiar, cultural y sociodemográfico se relacionan más en el entorno de la educación, presentan correlación en la imposición y el poder en los estudiantes, teniendo implicancias que se manifiestan conductas disruptivas como señal que se necesita mejorar la formación - aprendizaje y las enseñanzas dentro de las aulas.

Así mismo, Narváez y Obando (2020) en su estudio que tiene como objetivo caracterizar las conductas disruptivas en adolescentes en situación de privación sociocultural en la ciudad de Pasto - Colombia, se estableció la participación de 80 alumnos provenientes de comunas de 50 alumnos varones y 30 alumnas con un aproximado de 13 a 17 años, teniendo como resultado que existen conductas disruptivas en la que se afecta tanto al desarrollo de enseñanza - aprendizaje y a las causas de privación sociocultural que están relacionados entre sí, además que estas conductas muestran incidencias tanto en el progreso de convivencia escolar como en una interpretación sobre las consecuencias de las conductas disruptivas en el dinamismo académico.

Villa (2020) en su investigación de enfoque cuantitativa, descriptiva, utilizó el test de ESPERI y una ficha sociodemográfica. Su objetivo fue detectar las principales conductas disruptivas/conflictivas en hijos de padres migrantes y no migrantes entre las edades de 15 - 18 años de la unidad educativa Miguel Merchán Ochoa - Ecuador. La población con la cual se trabajó es de 60 adolescentes. Los resultados obtenidos demuestran que existe elevadas puntuaciones en el factor disocial, inatención e impulsividad. Así mismo la dinámica familiar, modelo de familia y el rol paternal, van a

influir directamente en los problemas de comportamientos de los adolescentes.

Por otro lado, Tapia (2017) en su trabajo realizado en la Unidad Educativa República Federal Suiza, utilizó el enfoque cualitativo cuantitativo, tipo descriptivo realizado a 209 alumnos presenta evidencias que las conductas manifestadas por los estudiantes cuando el docente se encuentra dictando su clase, en ocasiones intentan interrumpir la armonía en el aula manifestando diferentes conductas como agresiones físicas o verbales, lanzar papeles al piso, rehusándose a realizar actividades, entre otras conductas disruptivas.

### **2.1.2. A nivel nacional**

Anicama y Ormachea (2021) utilizó un diseño descriptivo comparativo, tiene el objetivo de comparar las conductas disruptivas entre estudiantes de tercer grado de secundaria de una institución privada y una nacional de Cusco. Para este estudio se trabajó con 80 alumnos que fueron escogidos por el muestreo no probabilístico, tuvo como resultado que las conductas en ambos colegios hubo un bajo valor de conductas disruptivas, por lo que no existe diferencia significativa.

Alvarez (2021) el objetivo de su investigación fue estudiar el vínculo que relaciona los estilos parentales disfuncionales y las conductas disruptivas de 1ero y 2do de secundaria de una institución pública en el Callao. Este estudio de diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, en las que demostró que hay resultados significantes demostrando que los estilos parentales disfuncionales intervienen en el comportamiento, evidenciándose así que existen conductas disruptivas en los alumnos de una institución pública.

Vásquez (2020) en su estudio que tiene como objetivo establecer la relación que hay entre las conductas disruptivas y la convivencia escolar en los estudiantes del segundo grado de nivel secundario de la I.E Manuel Robles S.J.L.; se utilizó el estudio que es de tipo aplicada, descriptivo - correlacional de diseño no experimental; siendo su población de 100 estudiantes, teniendo como resultado que se evidencia relación entre la convivencia escolar y las conductas disruptivas.

En la investigación de Díaz (2018) tuvo como objetivo el comparar las conductas disruptivas según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, en la que se utilizó una población de 180 estudiantes de tercero, con un diseño descriptivo comparativo, obteniendo resultados en la que se demuestra que los varones presentan mayores conductas disruptivas en la dimensión de agresividad, irresponsabilidad y bajo compromiso, así mismo, desobediencia a las normas; por otro lado en las mujeres prevalece conductas disruptivas en la dimensión de auto control siendo este bajo.

En el estudio de Cabrera (2018) estableció su objetivo como determinar la relación entre las conductas disruptivas y la funcionalidad familiar en los estudiantes de una I.E. de Chiclayo, utilizó el diseño correlacional - descriptivo. Estableciendo y obteniendo en sus resultados que hay una correlación negativa y baja entre ambas variables, así mismo, se determinó que se halló un porcentaje aceptable de estudiantes que realizan conductas inadecuadas siendo para la dimensión de desacato al profesor un 44,4%, incumplimiento de las tareas un 36,8%, alteración en el aula un 40% y conductas disruptivas en general un 46%.

Perez (2017) en su estudio que tiene el objetivo de establecer la relación entre Clima Social Escolar y Conductas Disruptivas en la I.E. José Leonardo Ortiz en Chiclayo, trabajo con el diseño exploratorio – descriptivo, en la que se estableció que existe una correlación negativa baja y que según los resultados son significativos entre el clima social escolar y las conductas disruptivas en los alumnos, validando su hipótesis en la que se indica que hay una vinculación significativa en ambas variables.

### **2.1.3. A nivel regional**

Purizaca (2023) en su investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre las conductas disruptivas y bienestar psicológico en estudiantes de primaria y secundaria de una institución educativa de Sullana. El tipo de estudio fue básico no experimental transversal correlacional, realizado en una muestra de 200 estudiantes de 12 años, se utilizó la escala de CDIS y el cuestionario SPWBA. Como resultados se encontró correlación inversa significativa muy débil entre conductas disruptivas y bienestar

psicológico, donde predomino un nivel bajo en bienestar psicológico, teniendo un mayor porcentaje el género femenino y un nivel alto en conductas disruptivas en donde el género masculino predomina.

## **2.2. Marco teórico**

### **2.2.1. Adolescencia**

UNICEF (2015) identifica que la adolescencia y la juventud es un periodo en la que se experimentan cambios que ayudan en el desarrollo competencias que les permiten aprender, percibir, emplear el juicio crítico, así mismo son capaces de participar en actividades sociales donde pueden reclamar sus derechos y libertad. Si se logra desarrollar de la mejor manera estas habilidades ayudaran a la sociedad en su desarrollo.

Conde (2017) define a la adolescencia como una etapa que cubre desde el final de la infancia hasta la pubertad, siendo un período crítico de desarrollo, en el que se involucran múltiples factores interdependientes. Así mismo, se establecen cambios hormonales y cambios en el cuerpo, además, las características de este período son la búsqueda de identidad y desarrollo de la personalidad.

Además, Borrás (2014) indica que la adolescencia no es solo un ciclo en la que los individuos son vulnerables, sino que también puede ser una oportunidad, en la que se contribuye a establecer un adecuado desarrollo y de esta forma enfrentarse a riesgos y vulnerabilidades, además de poder establecer y fortalecer sus potencialidades. Es importante saber y comprender cuál es el entorno en que los adolescentes viven, conocer las conductas que tienen y como son sus relaciones sociales.

Para Ovalles (2017), refiere que durante el desarrollo existe una serie de dificultades, es por ello que en la adolescencia se necesita pasar por una serie de conflictos ya que eso garantiza el proceso. Esta serie de conflictos se van a mostrar cuando los padres tienen establecidas reglas y el adolescente no las cumple; es por ello la importancia que los padres muestren su autoridad y que estén presentes durante este proceso de madurar y crecer, ya que experimentan inseguridad, rebeldía, problemas en la adaptación, que pueden traer consecuencias en las conductas de los adolescentes.

Así mismo, Güemes et al. (2017) indican que el periodo de la adolescencia es donde se da el inicio de la pubertad y se evidencia la fase final del crecimiento tanto físico como psicosocial; es la etapa más sana desde el ámbito físico, sin embargo, el adolescente está puesto en peligro por los diferentes riesgos que la adolescencia conlleva y cada uno de ellos responde a diferentes factores de riesgo y de protección, en la que se evidencia dificultades en la adaptación y baja autoestima o se ve un marcado retraso en el desarrollo físico.

### **2.2.2. Conceptos**

Peñas (2022) menciona que hay dos connotaciones que engloban el significado de conducta, la primera explica que existen acciones que el organismo efectúa, y la segunda es como relaciona y asocia los componentes relacionados con las estructuras cognitivas. Es por ello, la importancia de no concentrarse en que la conducta va a depender de las acciones que las personas realizamos, sino que existe otros componentes que influyen.

También es importante que se conozca la definición de disrupción y no confundir con otros términos. Como ya se sabe el conflicto surge cuando un grupo de personas discrepan sobre un tema en común, mientras que la disrupción va más allá, se presentan confrontaciones de parte de los adolescentes hacia los profesores. Igualmente se presentan conductas violentas pero distintas al acoso escolar (Sandoval, 2019).

Los adolescentes mediante la observación imitan distintos comportamientos obtenidos de la sociedad a través del aprendizaje, esto es la razón de los índices de conductas disruptivas en las sesiones escolares por lo que a través de las imitaciones conductuales se demuestra la existencia mayormente en momentos donde se tiene más experiencia, es decir, cuando la conducta se ha manifestado por otra persona la cual admiramos o tomamos en cuenta algún parecido a nosotros que tendrá relación familiar o algún conocido del ámbito social (Alvarez, 2021).

Así mismo, López y Marchena (2019) indican que la adolescencia es una etapa de diversos cambios tanto físicos, emocionales y psicosociales. En este período las personas demuestran su autonomía, el aprendizaje de

nuevos roles y responsabilidades, además de evidenciar los hábitos y estilos de vida aprendidos, poniendo a prueba los límites tanto familiares como sociales; siendo una etapa de mucha rebeldía y de querer tener siempre la razón, reflejando estas conductas en el ambiente escolar, puesto que ahí pasan gran parte de su tiempo.

En la etapa de la adolescencia las conductas disruptivas aumentan con frecuencia, evidenciándose en ellos: hiperactividad, impulsividad, baja autonomía, falta de atención e indisciplina. Además, son desafiantes, rebeldes y mentirosos e irresponsables (Santiago et al., 2012).

Jurado y Justiniano (2015) mencionan que las conductas disruptivas, son comportamientos contrarios a las normas ya establecidas dentro de la sociedad a la que pertenece; dichos comportamientos conllevan a que el estudiante presente problemas en su aprendizaje, relaciones con su entorno, y no solo le afecta a quien lo realiza, sino también a quienes reciben el efecto de estas conductas. En vista de ello, propusieron líneas de intervención que va desde el aula, la institución educativa y la sociedad, así mismo mencionaron que las características sociodemográficas influyen en la percepción sobre las conductas disruptivas, que la edad y género influyen mucho en esta variable y que el avance académico se debe tomar en cuenta, desde el desarrollo bio-psico-social y que el docente debe estar capacitado para trabajar las capacidades resilientes en los estudiantes, la cual permitirá a los mismo asumir la resolución de conflictos de manera oportuna dentro del aula como fuera de ella, esto facilitará en el estudiante la inserción académica y la adaptación al entorno.

Del mismo modo Garcia (2011) indica que las conductas disruptivas son aquellas que influyen negativamente en la enseñanza-aprendizaje, dificultando el normal desarrollo de la vida escolar. Menciona que las conductas disruptivas según sexo manifiestan que los estudiantes varones son: violentos, inquietos y agresivos físicamente, además realizan mucho ruido durante la clase; mientras que las estudiantes mujeres conversan mucho, tienen arrebatos agresivos verbales; siendo los varones a quienes se les llama más la atención y se ejerce un mayor control.

Armas (como se citó en López y Marchena, 2019) indica que las conductas disruptivas afectan a todo el alumnado; pero es en la secundaria

donde aparecen con más frecuencia e intensidad, dificultando al profesor desarrollar su clase y llevar a cabo el proceso de enseñanza.

En lo educativo, los comportamientos disruptivos en los adolescentes, son un problema de alta prevalencia ya que pueden tener serias consecuencias si no son tratados a tiempo y de manera adecuada. Con dicho comportamiento los alumnos quieren llamar la atención de sus compañeros y del profesor, suelen ser estudiantes que tienen problemas de afecto y de rendimiento académico (Alsina et al., 2015).

Además, Sandoval (2019) manifiesta que la interrupción dentro del salón de clases, se presenta en comportamientos inadecuados y rebeldes que los estudiantes a lo largo de las sesiones de las clases realizan, mediante estas acciones causan que los docentes no puedan desarrollar con normalidad sus clases, causando que en reiteradas veces les llamen la atención, así mismo quebrantan las normas establecidas, incomodando la tranquilidad y armonía de sus compañeros. Este autor explica que este tipo de conducta se debe buscar el origen y los factores de su manifestación ya sean biológicos, psicológicos, familiares y sociales.

Para Jurado y Justiano (2015) las conductas disruptivas son conceptualizadas como comportamientos que entorpecen las enseñanzas y alteran la dinámica del grupo, además de la relación individual, afectando tanto a la persona que realiza estas malas conductas que provoca la acción como a los que perjudican que en este caso serían sus compañeros o profesores. Por lo que, esas conductas tienen inferencias graves en el estudiante y en el ámbito de aprendizaje y generalmente están asociadas al fracaso escolar.

Según Cedeño (2020) una conducta depende si se efectúa con las ordenes establecidas por el docente en un determinado tiempo, esta orden puede ser admitida o evasiva por el estudiante, cuando ocurre la acción de negarse a cumplir se considera una conducta disruptiva ya que no obedece las indicaciones del docente, lo mismo sucede cuando el estudiante está realizando acciones que no van acorde al reglamento o normas establecidas.

Por otro lado, Guallichico (2014) explica que hay muchos tipos de conductas disruptivas, que se manifiestan en periodos, por lo que es

importante detectar aquellas conductas para determinar medidas de corrección. Es por eso que se identifican los siguientes tipos:

- Personalidad: Se establece que todo individuo tiene un comportamiento que lo distingue de los demás. Este se ha formado conforme al ambiente en el que se encuentra y los acontecimientos que obtiene. Se puede afirmar que el comportamiento es una reacción que se genera ante un suceso determinado. Frente a todo lo que vive el sujeto puede desencadenar algunas alteraciones, como el narcicismo, miedo, alteraciones en la conducta, etc.
- Antisociales: Esta conducta se presenta como un comportamiento inadecuado para varios eventos, se presenta como falta de respeto para los maestros, creando discusiones innecesarias porque sienten que los estudiantes se sienten atacados y optan por mentir para poner en peligro al maestro.
- Agresivas: Se hace hincapié a las acciones que se evidencian de forma verbal e incluso físicamente, en la que las personas intentan satisfacer algunos deseos, especialmente para sentirse fuertes por avergonzar a otros. Entra a resaltar agresiones como el apodo, el insulto, realizar acciones de venganza que causan que la víctima se intimide.
- Falta de disciplina: Estas acciones dañan las reglas de coexistencia, estas pueden ser constantes, perturbando al maestro ya que estas conductas se presentan cuando se ejecuta las sesiones, hablando con sus amigos durante el periodo de clase y/o atacando a los maestros lanzando comentarios agresivos (Guallichico, 2014).

En las instituciones educativas se observa que la mayoría de los adolescentes muestran dificultades psicosociales tales como: seguir normas y reglas que se imponen como figura de autoridad, desobediencia, incumplimiento de tareas asignadas por el docente, imposición de sobrenombres, altercados, peleas y otras acciones durante el lapso de las horas de clase, además de tener problemas de interacción social con

relación al manejo de grupo y al liderazgo; en algunos casos niveles de violencias en las instituciones educativas y en su entorno (Perez, 2018).

De igual manera, Peñas (2022) refiere que las causas o factores de las conductas disruptivas están conectadas con aspectos psicológicos, el ambiente familiar y la escuela. Mediante estos aspectos se puede evidenciar que la conducta tiene diferentes causas que fomentan a que estos aparezcan. Entre las diferentes causas se encuentran:

- Dificultades para el control de impulsos.
- Antecedentes de enfermedades mentales
- Padecer de violencia
- Crianza punitiva
- Abandono

Del mismo modo, Santiesteban (2020) menciona que existen factores que liberan las conductas disruptivas, tal es el caso de los aspectos psicológicos, ámbito familiar y en la institución educativa. Del mismo modo, al aspecto psicológico entra a tallar aspectos emocionales y sentimientos a causa de algún factor desencadenante ya sea de abandono o daño físico y verbales. En la parte familiar entra a tallar la carencia de cariño, familias extensas, comportamientos antisociales y violencia. Por último, en el aspecto escolar se evidencia los conflictos entre compañeros, que no se respetan y que causan problemas al docente en cuanto al control durante la clase.

Para Stormshack, et al. (como se citó en López y Marchena, 2019) un estilo de crianza duro, caracterizado por el empleo de comentarios críticos, castigo físico y ataques de ira, puede repercutir en la relación entre padre e hijo y romper esta imagen como fuente fiable de apoyo; lo que puede desembocar en una disminución de las expectativas de lograr una relación positiva, aumentando las relaciones negativas. Esta relación positiva se vuelve escasa, dando lugar al incremento de conductas disruptivas que luego son presentadas ante la sociedad.

El que los progenitores tengan un acercamiento en la institución educativa donde su hijo estudia, es de gran ayuda, por lo que es necesario que exista una colaboración y que el alumno note que haya un proceso

importante con el objetivo de normalizar su conducta y que esto no le traiga problemas a futuro (Cabrera y Ochoa, 2010).

Mera y Oña (2016) señalan que las conductas disruptivas conducen a graves consecuencias que afectan seriamente a las personas cercanas a una persona con un determinado comportamiento. Por lo tanto, los elementos que se desarrollan se describen en detalle a continuación:

- Familiar: Debido a que la familia es otro ambiente en el que se establece la persona, tienen que crear las experiencias necesarias que ayuden a desarrollar los conceptos básicos y crear fuertes vínculos emocionales en todos los miembros que pertenecen a la familia. Es fundamental el papel de la familia ya que va a jugar un aspecto fundamental en la formación del autoestima, valores y reglas que se establezcan. Es por ello que, si se presentan conductas inadecuadas, la familia es la que se encarga de buscar la opción más adecuada para ser corregida.
- Centro educativo: En lo que respecta a este ámbito, se establecen varias situaciones con los estudiantes que se encuentran dentro de las aulas, los maestros y el equipo administrativo de la institución, etc. Estas instalaciones son fundamentales, porque es un medio en el que la persona pasa gran parte de su día, por lo que la experiencia que vive es decisiva en la formación de su personalidad.
- Docentes: En este aspecto se tiene en cuenta la relación que los docentes mantienen con los estudiantes para desarrollar una comunicación adecuada, creando un bienestar satisfactorio en el salón de estudio y que el avance de las actividades sea satisfactorio. De esta manera, los alumnos están asociados en un entorno de tranquilidad en el que el docente entienda las dificultades de los estudiantes y ejecute estrategias que permitan obtener resultados positivos (Mera y Oña, 2016).

Domínguez y Pino (como se citó en Cinca, 2021) considera que los adolescentes desarrollan comportamientos como la baja tolerancia a la frustración el incumplimiento de las normas, las escasas habilidades sociales, etc., dándose más frecuentemente en personas con poca

capacidad de autocrítica y una autoestima media – alta; familiares como la falta de cariño por parte de los padres, falta de límites combinándose con la permisividad y el uso de métodos autoritarios y coercitivos y, finalmente, educativas minimizando la gravedad de las agresiones a iguales.

Así mismo no solo es una problemática en la parte académica, sino que el comportamiento disruptivo es el conjunto de conductas socialmente molestas las cuales impiden o reducen las posibilidades de adaptación al medio, así como el desarrollo y aprendizaje de nuevas conductas académicas y sociales, afectando la vida y las actividades de las personas que se relacionan con el adolescente. Este tipo de comportamiento en casos extremos, puede llegar a convertirse en conductas antisociales o delictivas (Muñoz, 2010).

Laura (2019) indica que las conductas disruptivas que presenta el adolescente ocasiona que haya un efecto de perturbar las relaciones en clase, destacando las conductas de huida y aislamiento social. Además, constituyen en rigor problemas de disciplina, que son problemas que afectan la socialización normal del estudiante, por lo que perturba las relaciones sociales del aula. Entre ellas, se puede mencionar la timidez incomunicación voluntaria, aislamiento social, etc.

Cervantes y Mayta (2020) especifican que la escuela, la familia y sociedad son los entornos donde se desarrollan los adolescentes y establecen las condiciones para tener una adecuada convivencia, además responden a las limitaciones y demandas, interpretan, interiorizan las diversas acciones y conductas que los variados agentes socializadores; así van adquiriendo y consolidando esquemas afectivos y cognitivos que regular su comportamiento en las relaciones sociales. En los casos en los que el contexto en el que se desarrollan los estudiantes prevalece la negligencia, abuso físico, falta de afectividad, no valoración de los logros, agresiones, amenazas y el miedo para solucionar problemas cotidianos o de relaciones personales; provoca situaciones de inseguridad, desconfianza, ineficacia, negatividad a soluciones, limitaciones para identificar y seleccionar conductas y emociones apropiadas. Por lo que, en estos contextos descritos, estas personas o estudiantes se caracterizan como desadaptados de la

sociedad, depresivos, con problemas emocionales, rechazados y asilados en las relaciones con los demás.

## **2.2.3. Enfoques teóricos que explican las Conductas Disruptivas**

### **2.2.3.1. El conductismo**

En su teoría Skinner (citado en Gospodinov, 2018) es aquella que abarca aportaciones metodológicas y filosóficas, es por ello que en el condicionamiento operante, se va a desarrollar un aprendizaje ya sea por consecuencias positivas o negativas, en el cual el individuo va a emitir respuestas, siendo esta su principal mecanismo en la modificación de la conducta, así mismo muestra técnicas para apagar una conducta la cual es indeseable y reemplazarla por una deseable con el apoyo de un refuerzo.

Este modelo se enfoca en la observación, en el cual las personas van a responder frente a un condicionante. Es por ello, que cuando aparecen conductas disociales, se busca fortalecer conductas las cuales sean apropiadas utilizando estímulos verbales y materiales (Alvarez, 2018).

La teoría del conductismo reúne diferentes planteamientos que ayuda a enfrentar las distintas situaciones de la vida cotidiana, obteniendo experiencias que sirven como base del conocimiento, sosteniendo que la conducta es afectada por el ambiente (Watson, 1919, como se cita en Peñas, 2022).

Así mismo, el enfoque conductista de Watson propone que en cierto modo se presenten respuestas frente a estímulos los cuales va a depender de la situación en el que se encuentra cada persona. Es por ello que las consecuencias y las conductas, que se van a manifestar, dependerá del estímulo, por eso se busca encaminar la conducta sistemáticamente para obtener respuestas idóneas, como resultado de las técnicas de modificación de conductas (Watson como se cita en Alvarez, 2018).

Por parte de la teoría del conductismo se puede comprender que las conductas se encuentran dentro de las aulas y varias se presentan de forma disruptiva. Esta teoría se focaliza

primordialmente en la conducta que se observa, para poder modificar y buscar soluciones a fin de convertir la conducta. En cuanto a los comportamientos que muestran los adolescentes que realizan acciones que van en contra de las normas, a partir de esta postura se menciona que mucho de lo que se aprende es mediante la observación, es por ello que los adolescentes copian algunas conductas que observan dentro de su entorno social mediante el aprendizaje, si las conductas que imitaron son inadecuadas estos van a realizar acciones disruptivas en las aulas (Rodríguez, 2015).

La teoría conductual menciona que las conductas son evidentes, perceptibles y modificables, en base a esto su propuesta es que existe dos tipos de condicionamientos; en primer lugar, el condicionamiento clásico el cual indica que los seres humanos frente a estímulos experimentaran una respuesta y el condicionamiento operante indica que no solo la conducta depende de los estímulos y respuesta que tienen las personas, sino que van a intervenir otros factores como los reforzadores y los castigos que pueden ser tanto positivos como negativos; dependiendo de cuál sea la motivación de cada persona las conductas van a aumentar o a extinguirse (Cabrera, 2018).

Así mismo, el conductismo y las conductas disruptivas se basan en las acciones de las personas, por consiguiente, es importante el valor de la educación y la formación para prevenir conductas inadecuadas. Del mismo modo, esta posición se centra en las emociones y posturas que se van logrando (Marquez, 2022). Es por ello que se proponen:

- Condicionamiento clásico: Se presentan y se tienen en cuenta la conducta de los estudiantes dentro del aula durante las horas de clase (Rodríguez, 2015).
- Condicionamiento operante: Este se encarga de fomentar las distintas conductas, para que puedan ser adecuadas durante las clases, es por ello la importancia de los maestros que utilicen estrategias para modificar las conductas inadecuadas mediante los reforzadores o castigos, en particular en

aquellos alumnos que no respetan las normas (Rodríguez, 2015).

Esta teoría por su enfoque es muy usada en el área educativa, ya que los maestros estarán capacitados para utilizar reforzadores positivos con el fin de que se presente una conducta adecuada y para reducir conductas inadecuadas utilizan castigos positivos; mediante estas estrategias la convivencia y el clima escolar dentro del aula resulta positivo (Cabrera, 2018).

### **2.2.3.2. Teoría del aprendizaje social**

Bandura manifiesta que las conductas son aprendidas mediante la imitación del entorno próximo donde se encuentra el sujeto, es por ello que su comportamiento va a depender del modelo que tenga cada sujeto. Posiblemente cuando se presentan conductas disruptivas en los sujetos están repitiendo el comportamiento que observan y aprenden de los modelos que tienen como ejemplo (Cabrera, 2018).

Mediante esta teoría, Beltrán (2018) centra su idea que cuando se evidencia una elevada posibilidad de conductas de desobediencia en la población adolescente, este tipo de comportamientos lo aprendieron observando modelos en el que se encuentran y se desenvuelven, pero que no involucre el ámbito educativo.

### **2.2.3.3. Teoría Constructivista**

En lo que se refiere a esta teoría su pionero Vigotsky (citado en Cabrera, 2018) manifiesta que la conducta es el resultado de la relación de las personas según el entorno que se encuentra, por lo tanto, se tiene en cuenta el proceso sociocultural, es por ello que la conducta que manifieste el sujeto es en base a los factores externos o superficiales.

#### **2.2.4. Consecuencias de las conductas disruptivas en el trabajo de los docentes**

Gómez y Cuña (2017) establecen que las conductas inadecuadas son un fenómeno que perjudican el desarrollo del aprendizaje creando un clima complicado dentro del aula en la que el alumno impide que el profesor desarrolle su labor educativa adecuadamente, como efecto, el estudiante no logra alcanzar los objetivos educativos planteados.

Es importante precisar que las conductas disruptivas son percibidas y valoradas emocionalmente por el profesorado de manera muy negativa, como algo que atenta directamente a su tarea y que le impide llevarla a cabo correctamente. Las actitudes de estos alumnos le distraen de lo que considera importante, explicar y transmitir los conocimientos de su asignatura, obligándole a centrarse en el control y orden de la clase. Inciden claramente en su motivación profesional, provocando desánimo y, a largo plazo, el denominado síndrome del profesor quemado, muchas veces traducido en problemas de salud y absentismo por depresión u otros problemas psicológicos. El enfado, la rabia y la ira, la ansiedad y la inseguridad, la frustración y la impotencia, la angustia y el desánimo son las emociones más frecuentes reconocidas por el profesorado cuando se abordan estos temas en los cursos de formación (Ureña, 2014).

Del mismo modo, Rodríguez (como se citó en Cinca, 2021) menciona que el profesorado considera que las causas de estos problemas, generalmente, son factores extrínsecos a la escuela. En primer lugar, se encuentran las causas personales del alumno como el temperamento, problemas de personalidad, conducta antisocial, etc., a este le siguen las causas familiares separación, divorcio, trabajo de ambos cónyuges, permisividad, sobreprotección, incumplimiento de castigos y promesas, etc. En tercer lugar, las causas sociales con la publicidad, radio, televisión, ausencia de patrones conductuales adecuados, etc. Seguidamente se encuentran las causas escolares tales como aplicación defectuosa de normas, actitud inadecuada del profesorado, etc. Y en quinto y último lugar, la administración educativa falta de medidas preventivas, normativa inadecuada para regular los conflictos, etc.

## **2.3. Marco conceptual**

### **2.3.1. Conductas disruptivas**

Sandoval (2019) manifiesta que la interrupción dentro del salón de clases, se presenta en comportamientos inadecuados y rebeldes que los estudiantes a lo largo de las sesiones de las clases realizan, mediante estas acciones causan que los docentes no puedan desarrollar con normalidad sus clases, causan reiteradas veces que les llamen la atención, así mismo quebrantan las normas establecidas, incomodando la tranquilidad y armonía de sus compañeros. Este autor explica que este tipo de conducta se debe buscar el origen y los factores de su manifestación ya sean biológicos, psicológicos, familiares y sociales.

### **2.3.2. Dimensiones**

#### **2.3.2.1. Desacato al profesor**

Laura (2019) indica que son aquellas actitudes o dificultades en la que hay una falta a reglas, normas y no se establece una limitación, incitando una situación desobediencia hacia el docente, existen alumnos que alteran el orden y les faltan el respeto a los profesores, en la que se evidencia conductas como desobediencia, incumplimiento a las normas hasta en casos más graves, agresiones físicas y verbales, por lo que el docente está en la obligación de buscar estrategias para controlar la disciplina en el aula.

#### **2.3.2.2. Incumplimiento de tareas**

Sepúlveda (citado en Alvarez, 2021) menciona que esta dimensión se basa en las dificultades que se manifiesta diariamente en los alumnos, se manifiesta ya que se presentan factores tales como el aburrimiento, indiferencia, problemas en el ámbito familiar, entre otros; a partir de estos factores se va a generar conductas inadecuadas que van a afectar en el rendimiento y productividad académico de los alumnos, causando problemas en los docentes.

#### **2.3.2.3. Alteración en el aula**

Son aquellos comportamientos en la que se obstaculiza el progreso que se va presentado durante el desarrollo de clase de

manera habitual, en la que muestran indisciplina, son ruidosos, elevan la voz, dejan caer las carpetas de estudio, dialogan con sus compañeros cuando el docente está explicando algún tema de clase, distraen a sus compañeros y existe una falta de respeto tanto para sus compañeros como a su docente de turno (Laura, 2019).

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS

Objetivo general:

Determinar las diferencias de la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.

#### Tabla 3.

*Prueba U de Mann-Whitney para encontrar diferencias en la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre los estudiantes de secundaria en una institución pública y privada de Piura, 2023.*

		N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Conductas disruptivas	Privada	195	194,28	37885,50	18775,500	,831
	Pública	195	196,72	38359,50		
	Total	390				

*Nota. Datos procesados en SPSS versión 25*

Se ha determinado que los datos no son significativos porque el Sig, (bilateral) es 0,831 superior a  $> 0.05$ , por lo tanto, se comprueba que no existen diferencias estadísticamente significativas en la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023. Por este motivo no se acepta la hipótesis de estudio en la cual no existen diferencias significativas en la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.

### Objetivo específico 1

Describir los niveles de la Prevalencia de Conductas Disruptivas en estudiantes de secundaria en una institución educativa pública.

**Tabla 4.**

*Niveles de la Prevalencia de Conductas Disruptivas en estudiantes de secundaria en una institución pública de Piura, 2023.*

Niveles	Total		Dimensión Desacato al profesor		Dimensión Incumplimiento de tareas		Dimensión Alteración en el aula	
	F	%	F	%	F	%	F	%
	Bajo	174	89%	178	91%	156	80%	115
Medio	21	11%	17	09%	38	19.5%	60	31%
Alto	0	0%	0	0%	1	0.5%	20	10%
Total	195	100%	195	100%	195	100%	195	100%

*Nota. Elaboración a través de Microsoft Excel 2016*

Respecto a los datos obtenidos, a nivel general el 89% se encuentra en un nivel bajo y el 11% en un nivel medio, además, se observa que la dimensión desacato al profesor, el 91% se encuentran en un nivel bajo, mientras que el 09% se encuentran en un nivel medio. Así mismo, en la dimensión incumplimiento de tareas, el 80% se encuentra en un nivel bajo, el 19,5% se encuentra en un nivel medio y solo el 0.5% se encuentra en un nivel alto. Por otro lado, en la Dimensión alteración en el aula, el 59% se encuentra en un nivel bajo, el 31% se encuentra en un nivel medio y en el nivel alto hay un 10%.

## Objetivo específico 2

Describir los niveles de la Prevalencia de Conductas Disruptivas en estudiantes de secundaria en una institución educativa privada.

**Tabla 5.**

*Niveles de la Prevalencia de Conductas Disruptivas en estudiantes de secundaria en una institución privada de Piura, 2023.*

Niveles	Total		Dimensión Desacato al profesor		Dimensión Incumplimiento de tareas		Dimensión Alteración en el aula	
	F	%	F	%	F	%	F	%
	Bajo	180	92%	179	92%	176	90%	174
Medio	15	8%	16	8%	18	9%	20	10.5%
Alto	0	0%	0	0%	1	1%	1	0.5%
Total	195	100%	195	100%	195	100%	195	100%

*Nota. Elaboración a través de Microsoft Excel 2016*

Respecto a los datos obtenidos, se observa a nivel general que el 92% se ubica en un nivel bajo y el 08% en un nivel medio, además en la Dimensión desacato al profesor, el 92% se ubica en un nivel bajo, mientras que el 08% se encuentran en un nivel medio. Así mismo, en la Dimensión incumplimiento de tareas, el 90% se ubica en un nivel bajo, el 09% se encuentra en un nivel medio y el 01% se encuentra en un nivel alto. Por otro lado, en la Dimensión alteración en el aula, el 89% se encuentra en un nivel bajo, el 10.5% se encuentra en un nivel medio y solo el 0.5% se encuentra en nivel alto.

### Objetivo específico 3

Determinar las diferencias de la dimensión desacato al profesor entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.

#### Tabla 6.

*Prueba U de Mann-Whitney para encontrar diferencias en la dimensión desacato al profesor entre estudiantes de secundaria en una institución pública y privada de Piura, 2023.*

		N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Desacato al profesor	Privada	195	182,78	35641,50	16531,500	,025
	Pública	195	208,22	40603,50		
	Total	390				

*Nota. Datos procesados en SPSS versión 25*

Según los valores de la prueba U de Mann-Whitney los datos son significativos porque el Sig, (bilateral) es inferior a  $< 0.05$ , por lo tanto, se comprueba que existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión de desacato al profesor entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.

#### Objetivo específico 4

Determinar las diferencias de la dimensión incumplimiento de tareas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura-2023.

#### Tabla 7.

*Prueba U de Mann-Whitney para encontrar diferencias en la dimensión incumplimiento de tareas entre estudiantes de secundaria en una institución pública y una privada de Piura, 2023*

		N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Incumplimiento de tareas	Privada	195	179,66	35033,00	15923,000	,005
	Pública	195	211,34	41212,00		
	Total	390				

*Nota. Datos procesados en SPSS versión 25*

Según lo que se aprecia se ha determinado que existe diferencias estadísticamente significativas en la dimensión incumplimiento de tareas obteniendo los valores de la prueba U de Mann-Whitney los datos son significativos, porque el Sig, (bilateral) es igual a  $< 0.05$ . Por este motivo, se acepta la hipótesis ya que, si existe significancia en la dimensión incumplimiento de tareas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.

## Objetivo específico 5

Determinar las diferencias de la dimensión alteración en el aula entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.

### Tabla 8.

*Prueba U de Mann-Whitney para encontrar diferencias en la dimensión alteración en el aula entre estudiantes de secundaria en una institución pública y una privada de Piura, 2023.*

		N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Alteración en el aula	Privada	195	209,42	40836,50	16298,500	,015
	Pública	195	181,58	35408,50		
	Total	390				

*Nota. Datos procesados en SPSS versión 25*

Según los valores de la prueba U de Mann-Whitney, los datos son significativos porque el Sig, (bilateral) es inferior a  $< 0.05$ , por lo tanto, se comprueba que existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión alteración en el aula entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023. Por tal motivo, se acepta la hipótesis de estudio debido a que existen diferencias significativas en la dimensión alteración en el aula entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE RESULTADOS

Durante la última década, se ha evidenciado que existen conductas de los estudiantes que no son propias para poder establecer un adecuado clima escolar y, además, perjudica en su rendimiento académico y su sana relación con sus docentes. Por lo que se ha considerado determinar las diferencias de la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023, encontrando que no hay diferencias significativas, tanto en la institución pública como privada. Se establece que en la tesis de Anicama y Ormachea (2021) tuvo como resultado que en ambos colegios hubo un bajo valor de conductas disruptivas, por lo que no existe diferencia significativa. Relacionándolo a la investigación podemos especificar que las conductas disruptivas es un tema que preocupa a los investigadores ya que altera la tranquilidad y la sana convivencia en las instituciones educativas. Los resultados obtenidos reflejan que en ambas instituciones educativas (pública y privada), los estudiantes poseen respuestas conductuales acorde a lo esperado lo que causa que no se protagonice escenas que alteren la tranquilidad dentro de la institución educativa. Con respecto a la revisión teórica según Watson con su enfoque conductista propone que en cierto modo se presentan respuestas frente a estímulos dependiendo de la situación en el que se encuentra cada individuo. Así pues, las consecuencias y las conductas, que se van a manifestar, van a depender del estímulo, por eso se busca encaminar la conducta sistemáticamente para obtener respuestas idóneas, como resultado de las técnicas de modificación de conductas (Alvarez, 2018). De igual forma, Vallejo (2022) refiere que existen varias investigaciones en la que se centran en conocer las diferentes características que posee los centros educativos del nivel de secundaria. Es por ello que menciona que el investigador Joan Lipsitz quien realizó estudios en varias escuelas estadounidenses, mencionando que es importante la capacidad y habilidad que poseen los centros para poder enfocarse en las diferentes características de cada estudiante en lo que refiere a su desarrollo cognitivo, físico y social, del mismo modo, que se realicen trabajos de prevención donde se establezca una convivencia adecuada, generando estabilidad emocional y social en los adolescentes.

Bajo los argumentos expuestos se evidencia que tanto en una institución pública como en una institución privada las conductas disruptivas no difieren, es una variable que no necesariamente va a estar ligada al tipo de institución, depende de cada estudiante las conductas que poseen, esto se ha reforzado desde la infancia en lo que se refiere a los estímulos que se ha observado, por consiguiente, que las conductas pueden ser tanto adecuadas como inadecuadas dependiendo del ambiente familiar y social donde se encuentran los adolescentes.

Continuando, el segundo objetivo precisa describir los niveles de la Prevalencia de Conductas Disruptivas en estudiantes de secundaria en una institución educativa pública. Por lo que, se evidencian que en la institución pública los estudiantes de manera general se encuentran en un nivel bajo, indicando que suelen obedecer al profesor, además de acatar las tareas designadas por los docentes y no suelen generar alteración en el aula. Las instituciones educativas si bien es cierto atraviesan por algunas dificultades en diferentes ámbitos, su población estudiantil se encuentra disponible mostrando una aptitud competente en la parte académica ya que son conscientes que es importante respetar los compromisos para poder lograr oportunidades que les beneficien durante su vida. Pero también es importante la labor que establecen los docentes y directivos brindando métodos para mejorar la convivencia escolar y las competencias académicas de los estudiantes (Donayre y Flores, 2019). En lo que refiere a las conductas disruptivas en el ámbito académico las causas se relacionan a dos ámbitos. En primer lugar, está la escasa motivación, desinterés para estudiar, incumplimiento de las tareas asignadas y falta de técnicas para estudiar. Para que se pueda dar solución a esta problemática la labor de los docentes es primordial ya que son los responsables de establecer normas de convivencia y gestionar un clima adecuado, para que se pueda evitar o detectar a tiempo algún problema de conductas como: conflictos, bullying, bajo rendimiento académico, desinterés, etc.

Es por ello que la prevención es importante para que se establezcan metas claras creando una adecuada convivencia, en donde cada estudiante pueda interiorizar las normas que en conjunto establezcan con supervisión de los docentes. A partir de los resultados, se puede evidenciar que, en la institución educativa pública, las conductas disruptivas se encuentran en un nivel bajo,

representando que los estudiantes son capaces de tolerar a sus compañeros, no muestran comportamientos violentos hacia los demás, mantienen una convivencia positiva, lo que garantiza que pasen situaciones mayores como el acoso escolar.

En el tercer objetivo indica describir los niveles de la Prevalencia de Conductas Disruptivas en estudiantes de secundaria en una institución educativa privada. Por lo que también en la institución privada los niveles tanto a nivel general como por dimensiones, los alumnos se encuentran en un nivel bajo. En lo que se refiere a las instituciones privadas, la población estudiantil tiene conductas que resultan adecuadas en el ámbito académico, ya que tienen presiones y exigencias para lograr los resultados esperados, es por ello que presentan una posición real respecto al futuro (Donayre y Flores, 2019). Es por ello que la teoría conductual menciona que las conductas son evidentes, perceptibles y modificables, en base a esto su propuesta es que existe dos tipos de condicionamientos, en primer lugar, el condicionamiento clásico en el cual indica que los seres humanos frente a estímulos experimentaran una respuesta y el condicionamiento operante señala que no solo la conductas depende de los estímulos y respuesta que tienen las personas, sino que van a intervenir otros factores como son los reforzadores y los castigos que pueden ser positivos como negativos, dependiendo de cuál sea la motivación de cada persona las conductas van a aumentar o a extinguirse (Cabrera, 2018). Esta teoría por su enfoque es muy usada en el área educativa, ya que los maestros estarán capacitados para utilizar reforzadores positivos para que se presente una conducta adecuada y para reducir conductas inadecuadas utilizan castigos positivos, mediante estas estrategias la convivencia y el clima escolar dentro del aula resulta positivo (Cabrera, 2018). Mientras tanto Bandura manifiesta que las conductas son aprendidas mediante la imitación del entorno próximo donde se encuentra el sujeto, es por ello que su comportamiento va a depender del modelo que tenga cada sujeto. Posiblemente cuando se presentan conductas disruptivas en los sujetos están repitiendo el comportamiento que observan y aprenden de los modelos que tienen como ejemplo (Cabrera, 2018).

En base a los datos recaudados, se puede evidenciar que, en la institución educativa privada, las conductas disruptivas se encuentran en un nivel bajo lo que

nos lleva a comprender que son estudiantes que presentan algunas conductas que no alteran la convivencia dentro del aula.

Del mismo modo, el cuarto objetivo señala determinar las diferencias de la dimensión desacato al profesor entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023. Por este motivo se aceptó la hipótesis de estudio ya que existen diferencias significativas en la dimensión desacato al profesor entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023. Siendo así que, respecto a la dimensión desacato al profesor se puede evidenciar que los estudiantes de una institución pública tienen mayor puntaje frente a una institución privada. Se concuerda con los resultados de la tesis de Perez (2018) referido a la dimensión desacato al profesor se infiere que también existe un nivel alto con respecto a las conductas disruptivas con un 11.3% indicando que hay diferencias significativas. Relacionando la investigación podemos concluir que la dimensión desacato al profesor predomina en los estudiantes de una institución pública, llegando a mostrar rebeldía, y desobediencia hacia el docente (Fernández, 2019). Los estudiantes muestran falta de respeto al tener un trato con el profesor, no obedecen las indicaciones dadas por él, además, responden de manera no propia con términos agresivos u ofensivos. Así mismo, se manifiestan comportamientos inapropiados entre el docente y el alumno llegando a atacar de manera constante y directa, en donde el docente no logra manejar la situación. Por otro lado, los estudiantes trasgreden las pautas dificultando su desempeño, además de dificultar la relación entre docente y estudiante, lo que provoca que el docente ante las malas actitudes de los alumnos utilice más tiempo para mantener el orden en el aula (Carrasco y Gálvez, 2019). Además, Parra y Tarri (2022) indica que el desacato al profesor conlleva a que el estudiante incumpla las órdenes dadas por el docente y genera un comportamiento que afecta el proceso del aprendizaje ya que genera perturbación e interrupción en la hora de clase, desgastando emocionalmente al docente y creando un clima inadecuado para el aprendizaje de los estudiantes.

Por lo que se puede deducir que los estudiantes de la institución educativa pública, tienen mayor tendencia a incumplir con las normas establecidas en el aula, alterando de esa forma la convivencia, por lo que los docentes deben hacer uso de

reforzadores para aminorar estas conductas utilizando también castigos positivos que influyan de manera que los estudiantes tengan un mejor trato con el docente y ya no se genere comportamientos inadecuados hacia su persona y se establezca el respeto.

Además, en el quinto objetivo establece determinar las diferencias de la dimensión incumplimiento de tareas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023. Se puede evidenciar que la dimensión incumplimiento de tareas se obtuvo que los estudiantes de la institución pública tienen mayor prevalencia que la privada presentando resultados significativos. Esto coincide con la investigación de Fernández (2019) que determinó la relación entre estilos de aprendizaje y conductas disruptivas estableciendo que las dimensiones de conductas disruptivas predominantes son el incumplimiento de tareas y alteración en el aula. Al contrastar los resultados con otra investigación se evidencia que la dimensión incumplimiento de tareas predomina en los estudiantes ya que muchas veces hacen caso omiso al desarrollo de actividades o tareas que les asignan el docente, causando que sus notas sean deficientes. Según Laura (2019) los alumnos no obedecen con las tareas asignadas en clase. Una de las obligaciones de los estudiantes en el aula es obedecer a las actividades establecidas por su maestro, llevarlas a cabo y lograr el cumplimiento de las tareas. Los estudiantes con conductas disruptivas presentan dificultades para cumplir con las asignaciones que les puede dar el docente porque presentan aburrimiento, distracción o falta de motivación, como consecuencias se evidencian bajas calificaciones, ausencia, abandono de la escuela, etc. Así mismo, Alvarez (2021) precisa que la dimensión incumplimiento de tareas, son dificultades que se manifiesta diariamente en los alumnos, ya que se presentan factores tales como el aburrimiento, indiferencias, problemas en el ámbito familiar, entre otros; a partir de estos factores se va a generar conductas inadecuadas que van a afectar en el rendimiento de los estudiantes causando problemas en los docentes. También podemos mencionar que Cervantes y Mayta (2020) que refieren que los estudiantes se muestran despreocupados en el proceso del desarrollo de las actividades que ejecutan durante las clases, obstaculizando al docente ya que va a ignorar las tareas e incumple cuando se les pide que lleven materiales, dificultando las evaluaciones por ende su desarrollo intelectual se ve cuestionado.

Bajo los argumentos expuestos se ha comprendido que la dimensión incumplimiento de tareas se evidencia con mayor frecuencia en estudiantes de una institución educativa pública lo que es una problemática que se presenta con frecuencia ya que los estudiantes se muestran rebeldes cuando se les asigna tareas o se les solicita que entreguen material, así mismo, existen factores que causan este tipo de conductas tales como la falta de motivación, aburrimiento, violencia en el hogar, etc. En este aspecto el docente juega un rol importante ya que si no toma medidas necesarias frente a este tipo de conductas los estudiantes van a presentar problemas en su rendimiento académico, causando que el docente tenga dificultades para avanzar en el desarrollo de sus actividades.

Y, por último, en el sexto objetivo indica determinar las diferencias de la dimensión alteración en el aula entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023. Respecto a la dimensión alteración en el aula se ha corroborado que los estudiantes de una institución privada tienen mayor puntaje que la pública, los resultados obtenidos son significativos y coinciden con Alvarez (2021) que indica que en su estudio existe un porcentaje del 40% lo que indica que en la dimensión alteración en el aula no hay un adecuado incumplimiento con las normas que impone el docente por lo que existe problemas de convivencia escolar. Tomando en cuenta lo que indica la investigación, se evidencia que la alteración en el aula es un indicador que predomina significativamente en el cumplimiento de las normas de convivencia, generando conflictos que el docente no logra manejar adecuadamente y esto afecte en su rendimiento académico. Chuquista (2019) indican que es dentro del aula donde los estudiantes desarrollan sus conductas y eso genera en algunos casos que se establezcan conductas que no son propias generando una interrupción en el aula. Por lo que el docente debe generar estímulos para que no se generen más conductas disruptivas y de esta forma se establezca una buena convivencia. Así mismo, Chuquista (2019) indica que aquellos comportamientos en la que se interfiere el proceso de aprendizaje se considera como una indisciplina y crean un clima negativo que no son propios para los demás ya que puede generar que imiten la acción si es que esta no logra ser controlada por el docente. Además, Parra y Tarqui (2022) señalan que el incumplimiento de reglas genera que vaya

acompañado de la agresividad, rebeldía y desobediencia alterando la disciplina escolar y alteración del buen clima escolar.

Por lo que se evidencia que la falta del cumplimiento de las normas y reglas se presenta en mayor medida con los estudiantes de la institución privada, donde alteran el bienestar dentro del aula conllevando a que presenten conductas inadecuadas y a medida que pasa el tiempo estas se van incrementando siendo un factor negativo a su aprendizaje, de manera que el docente debe hacer una intervención con aquellos estudiantes que están generando alteración en el aula para que de esta forma ellos puedan convivir pacíficamente y sobre todo no les afecte en su proceso de enseñanza - aprendizaje.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. CONCLUSIONES:

Se determinó que los datos obtenidos no son significativos en lo que respecta a la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023; lo que es apoyado por el nivel de significancia de ,831.

La investigación pudo identificar que, en la institución educativa pública la dimensión desacato al profesor, incumplimiento de tareas y alteración en el aula los niveles encontrados fueron bajos. Pero también se encontraron niveles medios en las tres dimensiones con un porcentaje menor.

En la institución educativa privada se identificó niveles bajos en las tres dimensiones, en cuanto a la dimensión alteración en el aula 10.5 %, se encuentra en un nivel medio resaltando de las demás dimensiones.

Se pudo determinar que la dimensión desacato al profesor presenta una diferencia significativa predominando estas conductas en los estudiantes de una institución pública.

La investigación pudo determinar que en la dimensión incumplimiento de tareas se evidenció un resultado significativo entre la institución pública y privada.

Este estudio pudo comprobar que existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión alteración en el aula entre ambas instituciones, por lo que se reconoce que la institución privada tiene mayor prevalencia en esta dimensión.

## 5.2. RECOMENDACIONES:

Se sugiere a ambos directores tanto de la institución educativa pública como privada, priorizar que los docentes se capaciten en cómo lidiar con las conductas disruptivas mediante el uso de técnicas y estrategias para moldear y reforzar comportamientos específicos en los estudiantes. Por ejemplo, el refuerzo positivo se utiliza para fomentar el comportamiento deseado, mientras que el castigo se utiliza para desalentar el comportamiento no deseado. También se recomienda a los futuros investigadores realizar estudios respecto a esta problemática, considerando que es importante que se tome en cuenta la opinión de los docentes.

Además, se pide a los docentes capacitar a los estudiantes en las horas de tutoría con temas relacionados a las conductas disruptivas en el cual puedan establecer términos claros y precisos estableciendo objetivos que se desean lograr, es por ello que es importante trabajar el estímulo antecedente el cual permite anticiparse justo antes que se produzca una conducta, además el docente puede reforzar ese logro. También, pueden crear grupos en cada aula que vele por el orden cuando los docentes los dejan solos.

Así mismo, se recomienda a los tutores de cada sesión que establezcan junto a los estudiantes normas de convivencia que se enfoque especialmente en las conductas que perturban en el aula la convivencia armoniosa, asociando hechos positivos y destacar el buen comportamiento tanto individual como colectivo. Del mismo modo, sensibilizar a través de charlas a los estudiantes a que las conductas inadecuadas no solo alteran a los docentes, sino también a sus compañeros, además de establecer pautas para la adquisición de hábitos que permitan el correcto manejo de impulsos y de sus emociones.

Los docentes deben involucrarse de una manera positiva estableciendo una buena relación, involucrando a los estudiantes a establecer objetivos y metas de manera democrática para desarrollar un adecuado clima educativo, además de implementar actividades de interacción para fortalecer una mejor relación entre docente y alumnos.

Finalmente, se propone que el departamento de psicología busque el apoyo de aliados estratégicos los cuales se centren en trabajar las conductas inadecuadas de los estudiantes con los padres de familia, buscando estrategias como es la solución de conflictos y mediación escolar.

## CAPITULO VI

### REFERENCIAS Y ANEXOS

#### 6.1. Referencias

- Abreu, J (2012). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187-197.  
[/http://www.spentamexico.org/v7-n2/7%282%29187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7%282%29187-197.pdf)
- Anicama, E. y Ormachea, Y. (2021). *Conductas disruptivas en estudiantes de II.EE. secundarias de Cusco - 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Institucional Autónoma de Ica.  
<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/3827>
- Alsina, G., Amador, J., Arroyo, A. Badia, A., y Saumell, C. (2015). Déficit de atención y trastornos de conductas. *Editorial UOC*.  
[https://books.google.com.pe/books?id=ww7IDAAQBAJ&pg=PT118&dq=que+es+conducta+disruptiva&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwinhO6Zwt\\_aAhXrUN8KHflhBVAQ6AEIMDA\\_C#v=onepage&q=conducta%20disruptiva&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=ww7IDAAQBAJ&pg=PT118&dq=que+es+conducta+disruptiva&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwinhO6Zwt_aAhXrUN8KHflhBVAQ6AEIMDA_C#v=onepage&q=conducta%20disruptiva&f=false)
- Alvarez, N (2018). *Técnicas de modificación de conducta para mejorar el comportamiento de niños de 5 a 6 años en la unidad educativa Príncipe de Paz 2017-2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/15703>
- Álvarez, M., Castro, P., Gonzales, C., Álvarez, E. y Campo M. (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. *Anales de psicología*, 32(3), 855-862.  
<https://www.redalyc.org/pdf/167/16746507027.pdf>
- Alvarez, Y (2021). *Estilos parentales disfuncionales y conductas disruptivas de alumnos de 1ero y 2 de secundaria de una institución pública, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/77998?locale-attribute=es>

- Borrás, T (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Scielo*, 18(1) [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1560-43812014000100002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000100002)
- Cabrera, M. y Ochoa, M. (2010). *Estudio del impacto de las conductas disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases* [Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2371>
- Cabrera, Y (2018). *Conductas disruptivas y funcionalidad familiar en estudiantes de una institución educativa de Chiclayo* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6372>
- Carrasco, E. y Gálvez, J. (2021). *Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en los estudiantes de sexto grado de educación primaria de la Institución educativa N°0352, distrito Alonso de Alvarado - región San Martín, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Alas Peruanas]. DSpace. <https://repositorio.uap.edu.pe/jspui/handle/20.500.12990/10725?mode=simple>
- Cedeño, A (2020). *Conductas disruptivas y su incidencia en el entorno escolar*. [Tesis para licenciada, Universidad Técnica de Babahoyo]. DSpace. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/7679>
- Cervantes, R. y Mayta, C.(2020). *Clima social escolar y conductas disruptivas en alumnos del 1ero a 5to año de secundaria del colegio Mariscal Cáceres, Distrito Ciudad Nueva de Tacna, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Telesup]. Repositorio Universidad Privada Telesup. <https://repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESUP/1343>
- Cinca, N (2019). *Percepción del profesorado acerca de las conductas disruptivas y la actitud ante estas en función de la Inteligencia Emocional y sus vivencias personales* [Tesis de doctorado, Universidad de Valladolid]. Repositorio Documental de la Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/49485/TFM-G1328.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chquisita, E (2019). *Inteligencia emocional y conductas disruptivas en*

- estudiantes de una institución educativa de Chiclayo* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6364>
- Conde, C (2017). Jugarse el pellejo: una visión clínica de las autolesiones. *Revista Oficial da Sección de Psicoloxía e Saúde do COPG*, (10), 109-116. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6188245>
- Diario El Correr (01 de septiembre de 2023). Piura reporta 601 casos de violencia en los colegios. Recuperado el 26 de octubre de 2023. <https://diariocorreo.pe/edicion/piura/piura-reporta-601-casos-de-violencia-en-los-colegios-noticia/?ref=dcr>.
- Díaz, D (2018). *Conductas disruptivas según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa Chiclayo* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4979/D%C3%ADaz%20Tello%20Diego%20Francisco.pdf?sequence=1>
- Díaz, J (2020). Funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo [ Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Institucional UNPRG. [https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8582/D%C3%ADaz\\_Tantarico\\_Julio\\_Ronaldo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8582/D%C3%ADaz_Tantarico_Julio_Ronaldo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Donayre, Y. y Flores, M. (2019). Grado de adaptación conductual en estudiantes varones y mujeres de cuarto grado de educación secundaria de colegios públicos y privados mixtos de la provincia de Nazca año 2019 [ Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Ica. <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/1393/3/Yasmin%20De%20Los%20Angeles%20Donayre%20Valle.pdf>
- El Peruano (10 de julio de 2019). *En Piura, Ministra Flor Pablo Fomenta Campaña Sácale Tarjeta Roja a la Violencia*. Recuperado el 20 de mayo de 2023, de <https://www.elperuano.pe/noticia/81303-minedu-insta-a-reportar->

[agresiones#:~:text=En%20el%20caso%20de%20Piura,la%20instituci%C3%B3n%20educativa%20\(728\).](#)

- Fernández, L (2019). *Conductas disruptivas y estilos de aprendizaje en estudiantes del nivel primario de una institución educativa estatal de la provincia de Ferreñafe* [Tesis de licenciatura de la Universidad Señor de Sipan]. Repositorio Institucional USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9013>
- Franco, Y (Julio de 2014). *Tesis de investigación*. Blog de internet. <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/12/disenos-no-experimentales-segun.html>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2015). *Una aproximación a la situación de adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe*. [https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org/lac/files/2018-04/UNICEF Situacion de Adolescentes y Jovenes en LAC junio2015.pdf](https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org/lac/files/2018-04/UNICEF_Situacion_de_Adolescentes_y_Jovenes_en_LAC_junio2015.pdf)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2018). An Everyday Lesson. ENDviolence in Schools | UNICEF. <https://www.unicef.org/endviolence>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2014). Estudios de caso comparativos. <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/MB9ES.pdf>
- García, A (2011). Trastornos de la conducta, una guía de intervención en la escuela. *Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte*. <https://consaludmental.org/centro-documentacion/trastornos-conducta/>
- Gómez, M., y Cuña. A. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação Por Escrito*, 8(2), 278-293. <https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/poescrito/article/view/27976/16466>
- Gonzales, W., Ramos, M., Saavedra, L., Seclén, N., y Vera, D. (2016). Escala de conductas disruptivas. *Scribd*. <https://es.scribd.com/document/427836486/Escala-de-Conductas-Disruptivas>
- Gospodinov, A (2018). *Modelo de intervención cognitivo-conductual e interdisciplinar ante conductas disruptivas en el aula* [Tesis para maestría, Universitat Jaume I]. Repositori UJI.

- <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/176158?locale-attribute=en>
- Güemes, M., Ceñal, M., y Hidalgo, M. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatr Integral*, 21(4), 233-244. <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-06/desarrollo-durante-la-adolescencia-aspectos-fisicos-psicologicos-y-sociales/>
- Guallichico, C (2014). Las conductas disruptivas y su incidencia en el aprendizaje de los niños y niñas del sexto año de educación básica del plantel educativo municipal "Rumiñahui" en la parroquia de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha [Tesis para licenciatura, Universidad Técnica de Ambato] Repositorio Universidad Técnica de Ambato.  
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/8922?mode=full>
- Hernández, O (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *SciELO*, 37(3).  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252021000300002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002)
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. (6.ªed.). Mc Graw Hill Education.  
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). INEI presentó resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019.  
<https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019-12304/#:~:text=El%20INEI%20inform%C3%B3%20que%20el,%2C9%25%20de%20violencia%20f%C3%ADsica.>
- Jurado, P. y Justiniano, M. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Dialnet*, 4(12), 26-36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6232360>
- Jurado, P., Lafuente, A. y Justiniano, M. (2020). Conductas disruptivas en educación secundaria obligatoria: Análisis de factores intervinientes. *Contextos educativos. Revista de educación*, (25), 219-236.  
<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/3827>

- Laura, M (2019). *Inteligencia emocional y conductas disruptivas en estudiantes de tres instituciones educativas de Lima Sur* [Tesis para licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1019>
- López, E y Marchena, M (2019). *Conductas disruptivas y estilos de crianza en estudiantes de VI ciclo de educación básica regular, de una institución educativa nacional de Lambayeque, agosto a diciembre, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio USAT. [https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2172/1/TL\\_LopezCapu%  
c3%b1ayErika\\_MarchenaGuerreroMaria.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2172/1/TL_LopezCapu%c3%b1ayErika_MarchenaGuerreroMaria.pdf)
- Marquez, M (2022). *Estilos de crianza y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa estatal de Lima, 2022* [Tesis para licenciatura, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio Institucional UPLA. [https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/5264/T03  
8\\_42763469\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/5264/T038_42763469_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mera, M, y Oña, K. (2016). *Las conductas disruptivas y su incidencia en el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes 7mo año de educación básica de la escuela fiscal "Clara León de Posligua" durante el periodo lectivo 2015-2016 Guayaquil*. [Tesis para licenciatura, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil] Repositorio ULVR. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/1133>
- Montané, J (2010). Introducción a la investigación. *RAPD ONLINE. Sociedad Andaluza de Patología Digestiva*, 33(3), 227-237. <https://www.sapd.es/revista/2010/33/3/03/resumen>
- Morales, M (22 de diciembre de 2022). *Perú cierra el año escolar con casi 2.500 casos de bullying, la cifra más alta en 9 años*. Unidad LR Data. [https://data.larepublica.pe/peru-cierra-el-ano-escolar-con-casi-2500-  
casos-de-bullying-la-cifra-mas-alta-en-9-anos/](https://data.larepublica.pe/peru-cierra-el-ano-escolar-con-casi-2500-casos-de-bullying-la-cifra-mas-alta-en-9-anos/)
- Narváez, J. y Obando, L. (2020). Conductas disruptivas en adolescentes en situación de privación sociocultural. *Psicogente*, 23(44), 144-165. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/3509>

- Muñiz, J (2018). *Introducción a la Psicometría, Teoría clásica y TRI*. Editorial Pirámides. <https://es.slideshare.net/QuetzalC/introduccion-a-la-psicometria-teoria-clasica-y-tri-pdf>
- Muñoz, L. (2010). *Generación y seguimiento de reglas en niños con problemas de atención y comportamiento perturbador* [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Repositorio Institucional de la Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/4928/18674252.pdf;jsessionid=0BF98E10EC9799E63A6A1238164FF357?sequence=1>
- Ovalles, A (2017). *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Biblioteca Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/44251/1/T39105.pdf>
- Parra, E. y Tarqui, I. (2022). *Estudio comparativo de las conductas disruptivas y habilidades sociales en estudiantes del quinto ciclo del nivel de educación primaria de gestión estatal de Tacna 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio UNSA. <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d333f1a4-06f6-48c7-bcd8-9ded6382caaa/content>
- Peñas, L (2022). *Propuesta de actuación ante conductas disruptivas en educación infantil* [Tesis para bachiller, Universidad de Valladolid]. UVaDOC. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/54045/TFG-B.%201786.pdf?sequence=1>
- Perez, J (2018). *Clima social escolar y conductas disruptivas en estudiantes de una institución educativa de José Leonardo Ortiz, 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/4772>
- Purizaca, B (2023). *Conducta Disruptiva y Bienestar Psicológico en Estudiantes de Nivel Primaria y Secundaria de una Institución Educativa de Sullana* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/106505/P>

[urizaca DLCBE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://es.slideshare.net/veronicarodriguezrios9/estrategias-didcticas-para-el-cambio-de-conductas-disruptivas)

Rodríguez, I (2015). *Estrategias didácticas para el cambio de conductas disruptivas en niños del segundo grado de educación primaria del 6066 Villa el Salvador* [Tesis para licenciada, Instituto de Educación Superior Pedagógico Público, Manuel González Prada]. Instituto Manuel Gonzales Prada.

<https://es.slideshare.net/veronicarodriguezrios9/estrategias-didcticas-para-el-cambio-de-conductas-disruptivas>

Rojas, P (27 de septiembre de 2019). *Al día, 27 niños peruanos son víctimas de violencia escolar, según último reporte del Minedu*. Gestión.

<https://gestion.pe/peru/al-dia-27-ninos-peruanos-son-victimas-de-violencia-escolar-segun-ultimo-reporte-del-minedu-noticia/?ref=ges>

Sandoval, L (2019). *Social familiar y conducta disruptiva en estudiantes de la Institución Educativa “José Cayetano Heredia” Catacaos* [Tesis de Maestría, Universidad Marcelino Champagnat]. Repositorio Institucional UMCH.

<https://docplayer.es/170942740-Universidad-marcelino-champagnat-escuela-de-posgrado.html>

Santiago, R., García, N. y Jimeno, N. (2012). *Logopedia e intervención: los logopedas hablan*. España. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=AD4ri54OymwC&pg=PA18&dq=conductas#v=onepage&q=conductas&f=false>

Santiesteban, W (2020). *Conductas disruptivas en contextos escolares: un acercamiento al estado del arte 2015-2020* [Tesis para licenciada, Universidad Santo Tomás]. Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

[https://repository.usta.edu.co/jspui/bitstream/11634/31540/1/2021wenn\\_dysantiesteban.pdf](https://repository.usta.edu.co/jspui/bitstream/11634/31540/1/2021wenn_dysantiesteban.pdf)

Unidad de Asistencia Post Internación, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Reinserción Social e intervención (2022). *Boletín Estadístico - Enero 2022*. Editorial UAPISE-PRONACEJ.

<https://www.gob.pe/institucion/pronacej/informes-publicaciones/2763348-boletin-estadistico-enero-2022>

Uruñuela, P (2014). *Convivencia y conflictividad en las aulas. Análisis conceptual*. *Deciencias*.

[http://www.deciencias.net/convivir/5.noticias/N.congresos/Disrupcion\\_aulas%28Madrid-2006%29/Pedro\\_ponencia\\_200603.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/5.noticias/N.congresos/Disrupcion_aulas%28Madrid-2006%29/Pedro_ponencia_200603.pdf)

Tapia, M (2017). *Influencia de las conductas disruptivas en el proceso de enseñanza aprendizaje, de los estudiantes del centro educativo particular República Federal Suiza en el período 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad central del Ecuador]. Repositorio Digital. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/11118>

Torres, L. (2020). Estudio de caso sobre las conductas disruptivas en estudiantes de enseñanza básica [ Tesis de licenciatura, Universidad de Concepción]. Repositorio Bibliotecas UdeC. [http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/455/1/Tesis\\_estudio\\_de\\_casos\\_sobre\\_las\\_conducta.pdf](http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/455/1/Tesis_estudio_de_casos_sobre_las_conducta.pdf)

Vásquez, Y (2020). *Conductas disruptivas y convivencia escolar en estudiantes de segundo grado de secundaria de la Institución Educativa Manuel Robles SJL* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/52834>

Vallejo, T (2022). *Una propuesta de intervención para la prevención y modificación de conductas disruptivas en secundaria* [Tesis de doctorado, Universidad Católica de Valencia]. Repositorio RIUCV. <https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/2598/Vallejo%20Izquierdo%2C%20Maria%20Teresa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villa, V (2020). *Problemas de comportamiento en adolescentes pertenecientes a familias migrantes y no migrantes de la unidad educativa “Miguel Merchán Ochoa”* [Tesis de titulación, Escuela de psicología clínica]. Repositorio Institucional UCUENCA. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/10195/1/15825.pdf>



## 6.2. Anexos

### Formato de asentimiento informado

Por medio del presente documento manifiesto que se me ha brindado información para la participación en la investigación científica que se aplicará a estudiantes de secundaria de la I.E. Agropecuario 33 Amauta - Chulucanas.

Se me ha explicado que:

- El objetivo del estudio es determinar las diferencias de la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre los estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.
- El procedimiento consiste en responder a un cuestionario denominado Escala de conductas disruptivas (CDIS).
- El tiempo de duración de la participación de mi menor hijo tutoriado es de 20 minutos.
- Puedo recibir respuesta a cualquier pregunta o aclaración.
- Soy libre de rehusarme a que mi menor hijo tutoriado participe en cualquier momento y dejar de participar en la investigación, sin que ello lo perjudique.
- No se identificará la identidad de mi menor hijo tutoriado y se reservará la información que proporcione.
- Sólo será revelada la información que proporcione cuando haya riesgo o peligro para su persona o para los demás o en caso de mandato judicial.
- Puedo contactarme con las autoras de la investigación Pamela Estefanía Cruz Paz y Angie Paola Espinoza Garcia mediante correo electrónico, para presentar mis preguntas y recibir respuestas.

Finalmente, bajo estas condiciones **ACEPTO** que mi menor hijo tutoriado participe de la investigación.

Piura, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

---

Nombres y Apellidos

N° DNI:.....

En caso de alguna duda o inquietud sobre la participación en el estudio puedo escribir a los correos electrónicos: ([pcruzp3@upao.edu.pe](mailto:pcruzp3@upao.edu.pe) / [aespinozaq2@upao.edu.pe](mailto:aespinozaq2@upao.edu.pe)).

## Formato de asentimiento informado

Por medio del presente documento manifiesto que se me ha brindado información para la participación en la investigación científica que se aplicará a estudiantes de secundaria de la I.E.P Hogar San Antonio-Piura.

Se me ha explicado que:

- El objetivo del estudio es determinar las diferencias de la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre los estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.
- El procedimiento consiste en responder a un cuestionario denominada Escala de conductas disruptivas (CDIS).
- El tiempo de duración de la participación de mi menor hijo tutoriado es de 20 minutos.
- Puedo recibir respuesta a cualquier pregunta o aclaración.
- Soy libre de rehusarme a que mi menor hijo tutoriado participe en cualquier momento y dejar de participar en la investigación, sin que ello lo perjudique.
- No se identificará la identidad de mi menor hijo tutoriado y se reservará la información que proporcione.
- Sólo será revelada la información que proporcione cuando haya riesgo o peligro para su persona o para los demás o en caso de mandato judicial.
- Puedo contactarme con las autoras de la investigación Pamela Estefania Cruz Paz y Angie Paola Espinoza Garcia mediante correo electrónico, para presentar mis preguntas y recibir respuestas.

Finalmente, bajo estas condiciones **ACEPTO** que mi menor hijo tutoriado participe de la investigación.

Piura, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

---

Nombres y Apellidos

N° DNI:.....

En caso de alguna duda o inquietud sobre la participación en el estudio puedo escribir a los correos electrónicos: ([pcruzp3@upao.edu.pe](mailto:pcruzp3@upao.edu.pe) / [aespinozaq2@upao.edu.pe](mailto:aespinozaq2@upao.edu.pe)).

## Cuadernillo del Instrumento

### ESCALA DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS (CDIS)

Institución: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ sexo: \_\_\_\_\_

Instrucciones: A continuación, presentamos una lista de acciones que se desarrollan en clases.

Lee cada una de ellas y marca con (x) la alternativa con la que más te identifiques.

N.º	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA
1	Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase.				
2	Incumplo con las tareas asignadas en el aula.				
3	Incumplo con lo que el profesor me indica.				
4	Suelo conversar con mi compañero (a) cuando estoy en clases.				
5	Evito terminar las actividades de clases a tiempo.				
6	Me molesta recibir indicaciones del profesor (a).				

7	Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clases.				
8	Durante los trabajos de grupo evito participar.				
9	Muestro desinterés por solucionar algún problema con el profesor (a).				
10	Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo las tareas de clases.				
11	Ignoro con las indicaciones que da el profesor (a) para realizar un trabajo en el aula.				
12	Evito seguir las órdenes del profesor (a) en horas de clases.				
13	Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión.				
14	Incumplo con traer el material necesario para clases.				
15	Suelo ingresar a clases luego de la hora en que finalizo el recreo.				
16	Hablo cuando el profesor (a) está explicando la clase.				

17	Me molesta cuando el profesor pide materiales para llevar a clase.				
18	Contesto mal ante una indicación u orden del profesor (a).				
19	Me cambio de asiento durante la hora de clase.				
20	Me irrito ante cualquier indicación u orden del profesor (a).				
21	Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase.				
22	Levanto el tono de voz al profesor (a).				
23	Camino por el aula a la hora de clase.				
24	Suelo hacer un comentario después de lo que me dice el profesor (a).				
25	Hago bromas relacionadas al profesor (a).				
26	Realizo bromas a mis compañeros durante la hora de clases.				
27	Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de la clase.				

28	Hago ruidos con los útiles escolares en el momento de clases.				
29	Utilizo el celular en el momento de clases.				
30	Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla.				

**Muchas gracias por participar.**

# Protocolos de respuestas

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Complementos ¿Qué desea hacer? Compartir

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

AT41

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y
1	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	
2	1	1	2	1	2	1	3	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	
3	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	
4	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	
5	3	1	2	1	4	1	1	3	2	2	1	1	2	2	3	2	2	1	2	1	2	3	1	2	
6	4	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	
7	5	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	1	2	
8	6	2	2	1	3	2	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	
9	7	2	2	2	3	2	2	2	1	1	2	1	1	3	2	2	2	2	1	3	1	1	1	2	
10	8	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	2	
11	9	2	2	1	2	2	1	3	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	3	1	3	4	
12	10	1	1	1	2	3	1	2	1	1	2	1	2	1	1	3	2	2	1	2	2	1	1	2	
13	11	2	1	2	3	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	
14	12	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	2	2	1	2	1	1	2	
15	13	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	3	2	2	1	2	
16	14	2	2	2	3	1	1	3	2	2	1	2	1	2	1	2	4	1	2	1	2	2	1	1	
17	15	1	3	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	
18	16	2	3	1	3	1	1	4	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	
19	17	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
20	18	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
21	19	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
22	20	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
23	21	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
24	22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
25	23	2	3	2	3	1	2	3	1	2	2	2	1	2	1	2	3	1	2	2	3	2	2	2	
26	24	2	2	2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	
27	25	2	2	2	3	3	2	2	1	2	2	1	1	1	1	3	1	3	1	2	2	1	1	2	
28	26	2	2	2	3	3	2	3	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	
29	27	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	4	2	1	1	1	1	1	2	1	4	
30	28	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	
31	29	1	2	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	1	2	1	2	3	1	2	1	1	1	1	
32	30	3	1	1	3	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	3	2	2	1	1	1	2	1	2	

PRIVADO PUBLICO

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Complementos ¿Qué desea hacer? Compartir

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

AT41

	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR
1	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P.T.	PD1	PD2	PD3	CATEGORIA	NIVEL	HMENSION	HMENSION	DIMENSION 3				
2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	45	11	9	25	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	DIMENSION 1	F	%	
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	34	11	7	16	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO				
4	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	43	10	9	24	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	118	302	
5	1	3	1	1	2	1	2	2	2	2	1	53	13	10	30	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO	18	33	
6	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	53	19	11	25	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	ALTO	7	14	
7	2	3	1	1	2	1	2	2	1	1	1	35	16	13	26	1	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	TOTAL	195	1093	
8	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	46	15	10	23	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO				
9	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	50	15	10	21	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO				
10	1	1	1	2	3	3	3	2	3	1	2	60	17	12	31	1	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO				
11	2	3	1	3	4	1	2	1	1	1	1	50	10	10	27	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	DIMENSION 2	F	%	
12	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	43	14	9	20	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	194	33433	
13	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	50	14	11	25	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO	1	59	
14	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	42	16	8	18	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	ALTO	0	0	
15	2	2	1	1	2	2	2	1	3	1	3	52	13	3	30	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	TOTAL	195	100000	
16	2	2	1	1	1	2	3	2	1	1	2	52	16	10	26	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO				
17	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	37	10	8	18	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO				
18	2	3	2	2	1	3	3	2	2	3	4	57	13	3	35	1	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO				
19	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	60	18	12	30	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO				
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	3	8	17	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	DIMENSION 3	F	%	
21	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	33	3	7	17	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	174	8320078	
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	32	10	6	16	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO	20	102541	
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	32	3	7	16	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	ALTO	1	0.182802	
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	3	6	15	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	TOTAL	195	100	
25	2	3	2	2	2	2	3	3	2	1	3	62	18	10	34	1	MEDIO	BAJO	BAJO	MEDIO				
26	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	3	44	15	8	21	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO				
27	2	1	1	1	2	2	3	3	2	1	3	55	16	11	26	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO				
28	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	47	13	11	25	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO				
29	1	1	2	1	4	1	1	1	2	1	2	45	17	7	21	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO				
30	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	38	10	8	20	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO				
31	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	54	16	13	25	1	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO				
32	1	2	1	2	3	1	1	1	2	1	2	51	15	9	27	1	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO				

PRIVADO PUBLICO

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Complementos ¿Qué desea hacer? Compartir

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Formato Dar formato Estilos de condicional como tabla celda Insertar Eliminar Formato Celdas Modificar

AR34

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	
1	N	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	
2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	3	
3	2	4	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	
4	3	2	3	4	3	3	1	3	1	2	1	1	2	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	
5	4	3	2	3	1	3	2	4	3	2	3	1	4	4	4	3	2	2	2	1	1	2	1	1	1	
6	5	1	1	1	2	4	1	4	3	2	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	4	4	1	1	4	
7	6	1	2	2	1	3	1	2	2	3	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	
8	7	2	2	2	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	
9	8	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	4	2	1	1	2	1	1	1	3	
10	9	2	2	1	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	3	
11	10	3	2	1	1	3	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	3	
12	11	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	
13	12	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4		
14	13	3	2	2	4	3	1	3	1	1	2	2	1	1	2	4	3	2	1	2	2	1	1	1	2	
15	14	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
16	15	2	3	4	3	2	3	2	3	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	
17	16	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	4	
18	17	3	1	1	3	3	2	4	3	2	1	2	1	1	2	3	1	1	1	2	3	3	1	2	2	
19	18	1	3	4	4	3	1	1	4	3	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	
20	19	2	2	1	3	2	1	3	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	3	2	3	1	1	2
21	20	2	2	1	4	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2
22	21	4	1	1	3	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3
23	22	1	3	4	3	3	2	2	2	2	2	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
24	23	3	2	2	4	3	1	3	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	3	1	1	2	3	3
25	24	2	3	2	3	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	4	4
26	25	3	1	1	2	4	1	3	2	1	1	1	1	1	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	26	1	4	4	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	4	2	1	1	1	1	1	2	1	1	3	3
28	27	1	1	1	3	2	1	2	2	1	3	1	1	1	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2
29	28	1	2	1	2	1	1	1	1	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
30	29	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31	30	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	2
32	31	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
33	32	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	4
34	33	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	4	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
35	34	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
36	35	1	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2
37	36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
38	37	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

PRIVADO PUBLICO

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Complementos ¿Qué desea hacer? Compartir

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Formato Dar formato Estilos de condicional como tabla celda Insertar Eliminar Formato Celdas Modificar

AR34

	T	U	V	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP	A
1	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P.T.	PDI	PDI2	PDI3	CATEGORIA	NIVEL	PUNTAJON TOTAL (PUBLICA)				
2	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	39	16	7	16	2	BAJO					
3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	42	15	8	19	2	BAJO					
4	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	52	16	12	24	2	BAJO					
5	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	61	19	15	27	2	MEDIO					
6	1	4	4	1	1	4	1	1	1	1	1	1	55	19	14	22	2	BAJO					
7	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	41	12	10	19	2	BAJO					
8	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	39	12	9	18	2	BAJO					
9	2	2	1	1	1	3	2	2	2	1	1	1	51	17	9	25	2	BAJO					
10	1	2	1	1	1	3	1	4	3	2	1	1	48	14	9	25	2	BAJO					
11	2	2	2	1	1	3	2	2	1	1	2	2	47	14	10	23	2	BAJO					
12	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	35	10	6	17	2	BAJO					
13	1	1	2	2	1	4	1	2	1	1	1	1	49	13	6	22	2	BAJO					
14	2	1	1	1	1	1	2	2	3	1	1	4	56	15	10	31	2	BAJO					
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	40	10	9	21	2	BAJO					
16	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	54	18	14	22	2	BAJO					
17	1	1	1	1	1	4	4	1	1	1	1	1	45	13	3	23	2	BAJO					
18	2	3	3	1	2	2	1	1	2	1	1	1	55	16	12	27	2	BAJO					
19	1	1	3	1	1	3	1	3	2	1	1	1	57	17	16	24	2	BAJO					
20	3	2	3	1	1	2	1	3	3	1	1	3	56	14	10	32	2	BAJO					
21	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	44	12	8	24	2	BAJO					
22	1	1	1	1	2	3	1	2	2	1	4	2	50	13	9	28	2	BAJO					
23	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	50	16	10	24	2	BAJO					
24	1	1	2	2	3	3	3	2	2	3	1	2	61	16	9	36	2	MEDIO					
25	2	1	2	2	1	4	2	2	1	2	1	3	54	15	10	28	2	BAJO					
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44	12	20	12	2	BAJO					
27	1	1	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	46	16	12	18	2	BAJO					
28	1	1	1	1	1	2	1	2	3	1	1	1	44	10	11	23	2	BAJO					
29	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	38	13	8	17	2	BAJO					
30	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	49	10	9	22	2	BAJO					
31	1	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	37	11	7	17	2	BAJO					
32	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	36	10	9	17	2	BAJO					
33	1	1	1	1	1	4	1	2	1	1	1	1	40	13	7	20	2	BAJO					
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	40	14	6	16	2	BAJO					
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	9	8	16	2	BAJO					
36	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	43	16	8	13	2	BAJO					
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	9	6	15	2	BAJO					
38	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	38	10	10	16	2	BAJO					

PRIVADO PUBLICO

PUNTAJON TOTAL (PUBLICA)			
	f	%	
BAJO	30 - 60	178	83
MEDIO	61 - 91	22	11
ALTO	92 - 120	0	0
TOTAL		200	100

DESACATO AL PROFESOR (PUBLICA)			
	f	%	
BAJO	09 - 18	182	91
MEDIO	19 - 27	18	9
ALTO	28 - 36	0	0
TOTAL		200	100

INCUMPLIMIENTO DE TAREAS (PUBLICA)			
	f	%	
BAJO			

## Matriz de consistencia

Pregunta de investigación	Objetivos	Hipótesis	Variable	Indicadores	Metodología
¿Cuáles son las diferencias en la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023?	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar las diferencias de la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Describir los niveles de la Prevalencia de Conductas Disruptivas en estudiantes de secundaria en una institución educativa pública.</p> <p>Describir los niveles de la Prevalencia de Conductas Disruptivas en estudiantes de secundaria en una institución educativa privada.</p> <p>Determinar las diferencias de la dimensión desacato al profesor entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.</p> <p>Determinar las diferencias de la dimensión incumplimiento de tareas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura-2023.</p> <p>Determinar las diferencias de la dimensión alteración en el aula entre</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Existen diferencias significativas en la Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.</p> <p><b>Hipótesis específica</b></p> <p>Existen diferencias en la dimensión desacato al profesor entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.</p> <p>Existen diferencias en la dimensión incumplimiento de tareas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.</p> <p>Existen diferencias en la dimensión alteración en el aula en estudiantes de</p>	<p>Variable: Prevalencia de Conductas Disruptivas</p> <p>Dimensiones:</p> <p>- Dimensión 1: Desacato al profesor</p> <p>- Dimensión 2: Incumplimiento de tareas</p> <p>- Dimensión 3: Alteración en el aula</p>	<p>Muestra rebeldía, contesta de forma impertinente y continua al profesor.</p> <p>Ignora e incumple con los trabajos asignados en el aula.</p> <p>Habla e interrumpe frecuentemente la clase.</p>	<p><b>Tipo:</b> Básica</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental</p> <p><b>De tipo:</b> Descriptivo comparativo</p> <p><b>Población:</b> 946</p> <p><b>Muestra:</b> 390 estudiantes</p> <p><b>Muestreo:</b> No probabilístico por conveniencia</p> <p><b>Escala de medición:</b> Ordinal</p>

	estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.	secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023.			
--	--	---	--	--	--

## Prueba de normalidad

**Tabla 9.**

*Prueba de normalidad de los puntajes de la variable conductas disruptivas*

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Conductas disruptivas	,093	390	,000	,953	395	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

### Interpretación

Se observan que los resultados de la prueba de normalidad a través del estadístico de Kolmogorov-Smirnov, el resultado de ,000 ( $p < 0.05$ ), lo que indica que los datos recopilados tienen una distribución no normal, por lo que, se debe aplicar una prueba no paramétrica. Por lo que se utilizó el estadístico de U de Mann-Whitney para realizar la comprobación de hipótesis.

## Constancias de los permisos respectivos

**UPAO**  
UNIVERSIDAD PEVADA ANTONIO ORBEGO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
Programa de Estudio de Psicología

Exp. N°	372
Paso a	dirección
Hora	10:52 am
Folios	uno
Piura, 08 de mayo del 2023	

### CARTA PARA RECOLECCIÓN DATOS

Directora Litha Elizabeth Calle Peña

I.E. Agropecuario 33 Amauta

Presente.-

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez informarle sobre la investigación que estamos realizando denominada "Conductas disruptivas en estudiantes de nivel secundario de dos instituciones educativas de Piura 2023" con el objetivo de determinar las diferencias de las conductas disruptivas en los estudiantes de nivel secundaria de dos instituciones educativas de Piura 2023. Optando por realizar dicha investigación en la I.E. Agropecuario 33 Amauta que usted tiene a cargo.

Por lo que queremos solicitarle los datos exactos de la población de los alumnos que hay en nivel secundaria en la Institución educativa, para tener la información exacta y de esta forma poder continuar con la investigación.

Me quedo de Ud. muy agradecidas por el apoyo que nos brindará para poder recolectar información, misma que será usada únicamente para fines de investigación.

Nos despedimos.

Atentamente,

Pamela Estefania Cruz Paz  
Practicante Pre Profesional  
Programa de estudio de Psicología  
UPAO

Angie Paola Espinoza Garcia  
Practicante Pre Profesional  
Programa de estudio Psicología  
UPAO

Trujillo, 31 de Mayo 2023

**Mg. Jesús Castillo Oliva**  
**Director de la IEP Hogar San Antonio - Piura**  
Presente -

De mi consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a su vez para presentarle a las estudiantes **Cruz Paz Pamela Estefania y Espinoza García Angie Paola** quienes cursan la asignatura Tesis II en el Programa de Estudio de Psicología y se encuentran ejecutando el trabajo de investigación titulado: **"EVALUACIÓN HACIA LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS ENTRE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA EN PIURA-2023"**

En ese sentido nuestras estudiantes solicitan a su despacho **autorización para poder realizar la aplicación del instrumento denominado: ESCALA DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS (CDIS)** en estudiantes de **secundaria**, institución que Ud. dirige.

Una vez culminada la investigación y posterior a la sustentación del informe de tesis nuestros estudiantes se comprometen a presentar un ejemplar de la investigación a su despacho para su conocimiento y fines pertinentes.

**Adjunto:** a la presente, la resolución No **RESOLUCIÓN No 1419-2023-FMEHU-UPAO** de aprobación del proyecto de tesis y el formulario de asentimiento/consentimiento informado que se empleará con la finalidad de garantizar el acuerdo voluntario de la población que será parte del estudio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad, para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Trujillo  
Av. América Sur 3145 Monserrate  
Teléfono: +51 (044) 609444  
anexas 2344  
Trujillo - Peru